

MEMORIA DE GESTIÓN

2024

Junio 2025

1. INTRODUCCION	3
2. LA ENTIDAD	5
3. ORGANIGRAMA	12
4. JUNTA DIRECTIVA	13
5. INFRAESTRUCTURA DE LOCALES	13
6. ESTATUTOS	13
7. ORGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACION Y PARTICIPACION DE FEJIDIF	16
8. ACTIVIDADES DE FEJIDIF	18
9. REUNIONES INSTITUCIONALES	20
10. ASOCIACIONES Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	37
11. VOLUNTARIADO	38
12. PROYECTOS Y CAPTACION DE RECURSOS	40
13. INFORMACION DE INTERES PARA LAS ASOCIACIONES Y ASOCIADOS ENVIADA	42
14. FEJIDIF SE FORMA PARA LAS ASOCIACIONES	61
15. SALUD	63
16. CENTRO PUBLICO DE ACCESO A INTERNET- CAPI	77
17. INFORMATICA	82
18. PROYECTO DE AUTONOMIA PERSONAL - SIAP	83
19. RETOS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL	85
20. SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL	87
21. COMUNICACIÓN	92
22. CENTRO ENTRE OLIVOS	100
23. RRHH	101
24. SAPYS	104
25. TRANSPORTE ADAPTADO	105

1. INTRODUCCIÓN

Este año 2024 desde FEJIDIF hemos continuado impulsando el liderazgo de las personas con discapacidad de la provincia de Jaén, de forma innovadora, buscando fórmulas para dar acceso gratuito a las personas con discapacidad a las actividades que cubren sus necesidades derivadas de la discapacidad y que hacen posible su participación social.

Para FEJIDIF ha seguido siendo un año de transformación, lleno de actividades para avanzar, en pro de sus asociaciones y personas con discapacidad. Los derechos de las personas con discapacidad son el centro de toda la acción de FEJIDIF manteniendo reuniones con administraciones, reivindicando que nuestros derechos tengan aplicación efectiva en la provincia de Jaén, movilizandorecursos en favor de este fin, buscando la igualdad de oportunidades y la autonomía personal de las personas con discapacidad de Jaén.

La atención asociativa, las actividades formativas para la mejora de la gestión asociativa, la atención a las personas con discapacidad, sus familias para el acceso a la información y recursos, aspectos relacionados con la salud, el empleo, la atención a la movilidad de las personas con el transporte, la tan especializada atención a personas en situación de dependencia entre otras, alineadas con los Estatutos y Plan de trabajo 2024 de FEJIDIF y que abordan las respuestas a las necesidades de las personas con discapacidad, como elementos clave para fortalecer la nuestra acción social y a nuestras asociaciones para contribuir en su avance tras la crisis y encontrar -todas juntas- las respuestas a los desafíos actuales, sobre todo la sostenibilidad de las asociaciones de personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

Además, FEJIDIF ha participado en las reuniones del Año Europeo de las Mujeres y Niñas con discapacidad que han tenido como objetivo promover políticas públicas en defensa de las mujeres y niñas con discapacidad.

Más de 14 personas profesionales han participado en las actividades desarrolladas a lo largo del año 2024 y han hecho posible con su compromiso y dedicación, que FEJIDIF continúe siendo un referente de profesionalidad, calidad para la mejora de la autonomía personal y en calidad de vida de las personas con discapacidad.

Confiamos en que el año 2025, las entidades de personas con discapacidad mejoren su situación económica por seguir realizando la atención social, profesionalizada y muy especializada y, que no realicen las administraciones. Administraciones que no están contribuyendo con los presupuestos públicos a equilibrar los costes de las asociaciones por realizarlas desde hace 38 años, en el caso de FEJIDIF.

Por último, FEJIDIF quiere tener un recuerdo muy especial por nuestro compañero Raúl Calvo Arias, presidente de la asociación de Espina Bífida de Jaén, que murió en el mes de octubre, gracias por su entrega y dedicación a la defensa de las personas con espina bífida. Buen compañero, siempre estará en la memoria de FEJIDIF.

Esta memoria refleja el trabajo de FEJIDIF y su compromiso con los derechos de las personas con discapacidad.

Junio 2025

Junta Directiva

2. LA ENTIDAD

Denominación

Federación provincial de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de Jaén (FEJIDIF)

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociaciones

Registro de Asociaciones

Registro de Asociaciones de Andalucía

Con número de Inscripción en el Registro correspondiente: 8

Fecha de Inscripción: 1 de junio de 1987

CIF.: G-23058787

Domicilio de la entidad

Calle Flores de Lemus nº 3-5 Bajo Jaén C.P 23009

Contacto

- info@fejidif.org
- 953267566
- <http://www.fejidif.org>

Entidad provincial, sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública que, nació en febrero de 1987, con la misión de velar por los derechos e intereses de las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén, siendo un referente en la promoción de los derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la no discriminación y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Agenda 2030: La misión de FEJIDIF contribuye a los ODS y de forma directa al objetivo 10 la igualdad de oportunidades. FEJIDIF con sus proyectos y actividades pretende promover la incorporación de las necesidades de las personas con discapacidad en el cumplimiento de los 17 ODS de la agenda 2030, poniendo en valor el papel que desempeña el movimiento asociativo en una sociedad inclusiva.

Además, FEJIDIF fomenta la transversalidad de la accesibilidad universal y la eliminación de las barreras y obstáculos que impidan o dificulten la igualdad de oportunidades.

Agenda 2030	Consecución	Actividades
ODS 10. Reducción de las desigualdades	Misión FEJIDIF	Información asesoramiento a asociaciones y personas con discapacidad. Reducción brecha digital. Centro Entre Olivos. Iguals sin barreras. Acciones de reivindicación: campaña CERMI Andalucía. Sin financiación no hay futuro. Civitec (Diputación de Jaén) Retos para la autonomía personal Camino hacia la equidad EDLL ADLAS 2023-2027 FEJIDIF Agente clave en la EDLL de ADLAS EDLL La Campiña 2023-2027 FEJIDIF Agente clave en la EDLL La Campiña Mesa personas con discapacidad ayuntamiento de Jaén. Participación actividades EAPN Miembro Estrategia 8 del II Plan Estratégico

ODS 5. Igualdad de género	Plan de trabajo de FEJIDIF 2024 Lograr la igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas con discapacidad	Vocal comisión de CERMI Mujeres Andalucía. Divulgación del Manifiesto Día internacional de la mujer del CERMI Mujeres Participación reuniones del Año Europeo de las Mujeres y Niñas con Discapacidad Participación en jornadas de mujer de SOMAJASA
ODS 8. Equiparación salarial	Plan de trabajo FEJIDIF 2024	
ODS 11. Acceso universal Defensa de entornos donde todas las personas lleguen a disfrutar de una digna calidad de vida y formar parte de la vida en comunidad en igualdad de condiciones	Plan de trabajo de FEJIDIF 2024: accesibilidad universal	Actividades de promoción y de defensa de la accesibilidad universal y vida autónoma de las personas con discapacidad, fomentando una sociedad inclusiva y su participación en ella
ODS 8. Trabajo decente	Plan de trabajo de FEJIDIF 2024: Servicio de Intermediación Laboral (SIL)	Estrategia ERACIS+ Jaén Con el SIL y acciones dirigidas a la promoción de empleo de calidad y la formación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad y la implicación de las empresas y las administraciones Taller de “Pensiones y Empleo para las personas con Incapacidad Laboral”

ODS 3. Salud y bienestar	Plan de trabajo de FEJIDIF 2024: Fisioterapia Mindfulness – tú bienestar Bienestar mente y cuerpo	Ejercicio de vida saludable y promover el bienestar universal, eliminando los obstáculos que impidan el acceso a los servicios de salud, formación de personal sanitario y empoderar a las personas con discapacidad en el conocimiento y ejercicio de sus derechos
ODS 17. Alianzas	Plan de trabajo de FEJIDIF 2024	Movimiento asociativo de Jaén Convenio con Consejería Educación Miembro consejo provincial personas con discapacidad Alianza asociaciones reto solidario. Dis + Mesa personas con discapacidad Ayuntamiento de Jaén Consejo provincial de personas con discapacidad Prodecan ADLAS Convenio de colaboración de FEJIDIF con el despacho de abogados Barranco. Fundación Fulgencio Meseguer.

		Convenio AFIXA Proyectos investigación Convocatoria Social Research Call 2023 (SRC 2023) Igalis Andalucía
--	--	--

II Plan de igualdad 2023 – 2027 <https://www.fejidif.org/plan-igualdad/> FEJIDIF desde el año 2018 tiene compromiso ante la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres Inscrito en el registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad (REGCON) con resolución del 3 de mayo de 2023.

Miembro del Consejo provincial de personas con discapacidad: desde 16 de junio de 2022 FEJIDIF es vocal del Consejo Provincial de atención a personas con discapacidad. <https://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2023/04/pertenencia-consejo-provincial-personas-discapacidad.pdf>

Utilidad pública: FEJIDIF está declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior y es Entidad de Carácter Social por la Agencia Tributaria.
<https://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2024/10/certificado-utilidad-publica.pdf>

ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA ENTIDAD:
<https://www.fejidif.org/asociaciones/>

	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad 'ALAMOS'
	Asociación Jiennense Espondilitis Anquilosante 'AJEA'

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

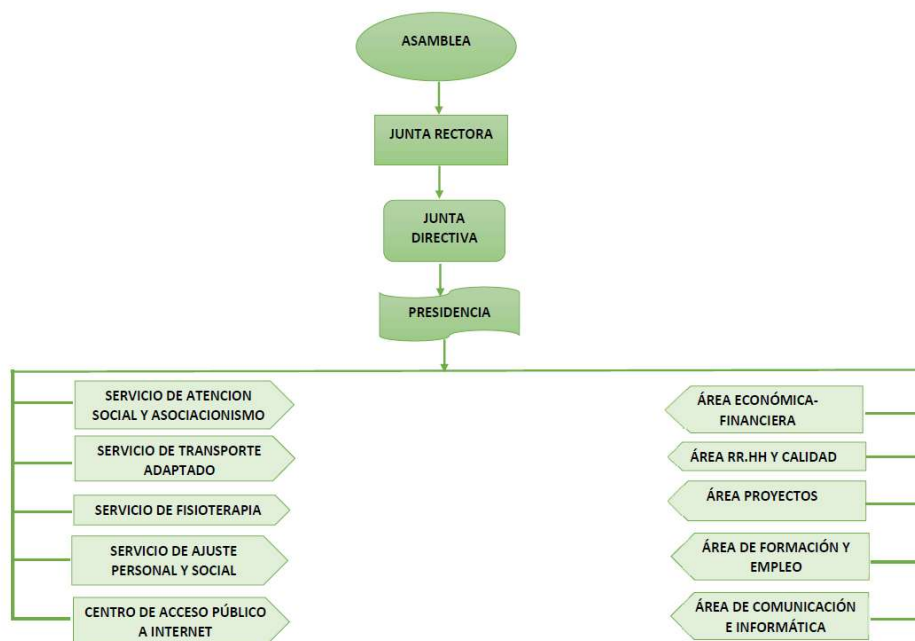
	Asociación ALCER JAÉN
	Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple 'VIRGEN DEL CARMEN'
	Asociación de Espina Bífida
	Asociación de Ataxia Hereditaria 'ASPAJ'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica 'JUANA MARTOS'
	Asociación Comarcal de Personas con diversidad Funcional 'TRÉBOLES COCEMFE JAEN'
	Asociación Aspaym Jaén
	Asociación Comarcal de Personas con discapacidad 'EL CONDAO'

	Asociación de Personas con Discapacidad 'ACCEDE'
	Asociación de Fibromialgia 'AFIXA'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad de la Sierra de Segura 'ACOPADISS'
	Asociación Jiennense de Enfermos de Artritis Reumatoide 'AJEAR'
	Asociación 'MONTILLA BONO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'LOS JILGUEROS'
	Asociación Provincial de Parkinson Linares Jaén

Alianzas y trabajo en Red

Las alianzas y el trabajo con las administraciones ayudan a alcanzar los objetivos por actuación directa o bien a través de otras entidades en las que participa FEJIDIF, el Consejo local de personas con discapacidad del Ayuntamiento de Andújar, Miembro Mesa de Patronato de asuntos sociales del Ayuntamiento de Jaén, miembro (vocal) de la comisión provincial del taxi, Miembro de la Comisión de Seguimiento e Impulso de la Estrategia 8: Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social del Plan estratégico de Jaén, Ayuntamiento de Linares, colaboración con varias áreas, promoción económica, transporte. Ayuntamiento de Cazorla. Suplentes en comisión de mujer del CERMI Andaluz, titular en la comisión de accesibilidad del CERMI Andalucía, titular en la comisión de discapacidad del CERMI Andalucía, perteneciente a la Red de entidades públicas y privadas de formación, empleo y autoempleo, miembro de Andalucía Vuela, Andalucía Orienta, Convenio con el IMEFE, convenio con la Universidad Popular de Jaén, convenio con parque tecnológico de GEOLIT, convenio con la Fundación Fulgencio Meseguer para el Proyecto 1,2,3, emprende, convenio con Neurobase, Miembro PRODECAN y ADLAS, Miembro de la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras, miembro Subcomisión provincial de Tráfico, miembro Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN). Colaboraciones con la EAPN para desarrollo de actividades en la provincia de Jaén, miembro Junta Directiva de ACECA. Miembro de CODISA Impulsa Igualdad e Impulsa Igualdad, desde septiembre y a través de CODISA Impulsa Igualdad participación en Igualis Andalucía <https://www.igualisandalucia.com/> participamos de la Comunidad de Aprendizaje para la Sostenibilidad del Sector Social <https://compasss.cermi.es/>

3. ORGANIGRAMA



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

4. JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA:	Pilar Martínez López
VICEPRESIDENCIA:	Juan Manuel Olivares Melero
TESORERIA:	Rafael Bellido López
SECRETARIA:	Mª del Carmen López Jiménez
VOCALIA:	Trini Castillo Serrano
VOCALIA:	Marien Álvaro de Vargas

5. INFRAESTRUCTURA DE LOCALES

Sedes para el desarrollo de las actividades:

- Sede social: Calle Flores de Lemus, 5 23009 Jaén
- Centro CAPI: Calle Agustín Rodenas, 3, de Jaén

6. ESTATUTOS

<https://www.fejidif.org/estatutos/>

En la web, aparece quién compone la Entidad y están identificadas las personas que componen la Junta Directiva, los estatutos, la misión, visión y valores, planes como el de igualdad, voluntariado, la certificación de la calidad, la base social, y los apoyos de instituciones públicas y privadas y entidades que apoyan formalmente la labor de FEJIDIF. Aparecen públicamente los colectivos a los que nos dirigimos, las entidades superiores a las que pertenecemos, las memorias anuales con información de la actividad realizada y sus resultados, donde queda de manifiesto el compromiso estatutario de hacer las cosas bien.

Misión y Valores

La visión y misión de FEJIDIF tiene un compromiso ético con las asociaciones de personas con discapacidad y con la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

La misión de FEJIDIF es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

RRHH

FEJIDIF dispone de mecanismos como la conciliación vida familiar y laboral junto las circunstancias de discapacidad, adaptación puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales, formación continua, para una adecuada gestión de las personas que trabajan en ella.

Gestión económica

FEJIDIF cuenta con políticas e instrumentos que fomenten la buena gestión de sus recursos económicos.

Con estas actuaciones FEJIDIF, visibiliza el correcto y adecuado uso de los fondos que la administración, entidades públicas, privadas y donaciones depositan en nuestras manos para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. <https://www.fejidif.org/transparencia/>

Evaluación y seguimiento de los proyectos de FEJIDIF

Las actividades que se desarrollan en FEJIDIF tienen una evaluación inicial, continua y final ya que son procesos fundamentales para conseguir resultados e impacto sobre las personas beneficiarias, aprender sobre posibles errores que puedan surgir y tomar decisiones acerca de los mismos.

La evaluación y seguimiento es una oportunidad para aprender, adaptarse al cambio, desarrollar soluciones creativas y propiciar que el mismo aprendizaje sea un resultado positivo de la intervención. Este proceso sirve a la organización, a las personas directivas de las asociaciones de FEJIDIF y a los profesionales a mejorar en su desempeño laboral.

FEJIDIF implementa una evaluación final donde analiza los indicadores, consecución de objetivos, y estudia el funcionamiento de las actividades con el informe final recogiendo conclusiones y puntos de mejora. Esta evaluación nos da a conocer la calidad de las actividades que desarrollamos y cambios en la planificación utilizando aprendizajes anteriores. Además, nos permite obtener información útil para la toma de decisiones futuras.

A FEJIDIF este proceso le sirve para:

- La mejora futura del proyecto.
- Ser sistemáticos en la recogida de la información durante el desarrollo y el seguimiento del proyecto.
- Ser flexibles para prevenir adaptaciones del mismo a la población beneficiaria o circunstancias sobrevenidas.
- Cumplir los plazos.
- La evaluación debe obedecer a las necesidades y posibilidades futuras.
- Debe producir resultados significativos.
- Tiene que responder a las necesidades de todos los agentes implicados.

FEJIDIF y sus asociaciones tiene dimensión provincial y las líneas prioritarias de atención en diferentes ámbitos:

- Menores con discapacidad y sus familias.
- Jóvenes con discapacidad.
- Mujeres con discapacidad.
- Personas mayores con discapacidad.
- Personas en situación de dependencia.
- Personas con enfermedades neurodegenerativas y raras.
- Personas en situación de exclusión social.

Objeto y funciones de la entidad.

Su misión es dar respuesta a todas las necesidades de las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén, así como desarrollar todo tipo de investigaciones, actividades, programas, servicios, que sean necesarios

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

para generar una imagen de respeto y una actitud positiva de la sociedad hacia las personas con discapacidad (art. 6º de los Estatutos de la Entidad).

Colectivos objeto de atención.

Los colectivos objeto de atención son:

- Personas con Discapacidad física y orgánica.
- Personas en riesgo de exclusión social.
- Entidades y asociaciones del tercer sector.
- Administraciones públicas y entidades privadas
- Empresas aliadas del empleo de las personas con discapacidad

7. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE FEJIDIF

La toma de decisiones en FEJIDIF se realiza a través de 3 órganos reconocidos en los estatutos: Juntas Directivas, la Junta Rectoras, que es el órgano más importante de decisión (entre asambleas) y la Asamblea, esta es la base social de FEJIDIF.

En la Asamblea General Ordinaria se somete a debate y aprobación la gestión a través del informe de actividades anual, junto a las cuentas anuales y el plan de trabajo y presupuesto del año siguiente.

En Junta Rectora (entre otras tomas de decisiones) se debate, analiza y aprueban la gestión trimestral de FEJIDIF.

FEJIDIF dispone de mecanismos para una adecuada planificación y evaluación de su actividad: Junta Rectora, Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria

La actividad de FEJIDIF contribuye:

Las actividades de FEJIDIF contribuyen de forma directa al cumplimiento de los objetivos y retos que giran en torno a la inclusión y participación social, la autonomía personal y vida independiente, la igualdad y diversidad, y al diseño y accesibilidad universal, y, además, contribuyen a:

-A la **Convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad** contribuyendo con el propósito de la convención como es:

“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” y en concreto con los artículos: 3 principios generales, 5 igualdad y no discriminación, 9 accesibilidad, 12 igual reconocimiento como persona ante la ley, 17 protección integral personal, 24 educación, 25 salud y 27 trabajo y empleo.

-A la **Estrategia española sobre discapacidad 2022-2030** para el acceso, goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

- Al **III Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía**.

A continuación, se muestran los objetivos estratégicos de este III Plan de Acción Integral de las personas con Discapacidad en Andalucía con los que contribuimos a través de nuestras acciones y que son un referente en cuanto al trabajo diario que debemos realizar:

- **OE3**. Reducir el agravamiento de las situaciones de discapacidad y de dependencia derivada de la discapacidad y su impacto sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadoras.

- **OE7**. Incrementar la actividad socio-laboral de las personas con discapacidad.

FEJIDIF actúa en el ámbito público y para el desarrollo de sus actividades forma parte de los siguientes registros:

- ✓ Registro General de Asociaciones de Andalucía.
<https://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2023/04/inscripcion-registro-asociaciones.pdf>
- ✓ Registro de Atención y Centros de Servicios Sociales de Andalucía.
- ✓ Registro General de Entidades de Voluntariado.
- ✓ Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía.
- ✓ Registro General de Asociaciones con el fin de facilitar y agilizar la ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad.

FEJIDIF realiza trámites de audiencia de propuestas normativas.

Para realizar cambio de imagen social de las personas con discapacidad FEJIDIF participamos en programas de radio, MMCC entre otras actuaciones.

Calidad: Certificación ISO 9001:2015 <https://www.fejidif.org/calidad/>

8. ACTIVIDADES DE FEJIDIF

Según datos de la Junta de Andalucía:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2025/05/2024-12-31_Datos_Web_DIS.pdf a fecha de 31 de diciembre de 2024, las personas con discapacidad de Jaén 48.397, de las cuales, 22.685 son mujeres, lo que supone un 47%.

Casi 20.000 personas tienen discapacidad física, el 41,16 % del total de personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

A continuación, presentamos las principales actividades desarrolladas en el año 2024, que se fundamentan en su plan de actuación:

Actividad	Mujeres	Hombres	Impacto
SOCIAL	58%	42%	3.985
■ Atención a Personas	52%	48%	48
■ Atención a Asociaciones	60%	40%	1.100
■ Voluntariado	51%	49%	70
■ Autonomía Personal	65%	35%	55
■ Correos a las asociaciones	60%	40%	2.639
■ Retos para la autonomía personal	48%	52%	23
■ Caminos hacia la equidad	70%	30%	50
SALUD	65%	35%	251
■ Fisioterapia	69%	31%	198
■ Bienestar mente y cuerpo	51%	49%	37
■ Mindfulness – Tu Bienestar	75%	25%	16
EMPLEO	46%	54%	865
■ Incorpora	44%	56%	62
■ Autoempleo Incorpora	36%	64%	69
■ Punto formativo Incorpora	25%	75%	36
■ Trabajando en Digital	61%	39%	57
■ Orienta y Acompañamiento a la Inserción	42%	58%	492
■ Proyectos Integrales	46%	54%	54
■ Promoción del Autoempleo y de los recursos de la zona para el emprendimiento.	70%	30%	53
■ Servicio de Asesoramiento personalizado	43%	57%	42

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

SERVICIOS	57%	43%	514
■ Transporte adaptado	71%	29%	65
■ Centro de Acceso Público a Internet (CAPI)	54%	46%	336
■ SAPYS	47%	53%	113
MMCC Y RRSS	50%	50%	12.377
TOTAL	55%	45%	17.992

Destacar que en el proyecto Di capaz (punto 13.2) hemos tenido 516.039 visualizaciones

9. REUNIONES INSTITUCIONALES

Reuniones institucionales	Temas
Junta de Andalucía	FEJIDIF prepara un encuentro con el delegado de Fomento y las asociaciones de FEJIDIF para el 3 de junio online, que se celebrará desde la delegación de Fomento. https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=749627480719706&id=100070173834966&_rdr 

Delegación de Salud	 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén ➡ Impulso a la mejora de la información que se presta al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica en materia asistencial. La delegada de la Consejería de Salud y Consumo, Elena González, ha mantenido un encuentro de trabajo con Fejidif, la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, para coordinar medidas e iniciativas en este sentido. 
Delegado del Gobierno, Delegada de Inclusión Social y Delegada de Salud	Visitan FEJIDIF  Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén ✓ Jesús Estrella destaca el compromiso de la Junta con la integración laboral de los jiennenses con capacidades diferentes. El delegado del Gobierno ha visitado la sede de FEJIDIF, la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén, junto a la delegada de Salud y Consumo, Elena González, y la delegada de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Ángela Hidalgo. 
Delegado del Gobierno	Visita la unidad de orientación para el empleo de FEJIDIF el 21 de junio de 2024 https://www.facebook.com/share/v/1ALZdnP2sc/ https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sobre-junta/altos-cargos/agenda/detalle/194637.html

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Ayuntamiento Jaén	Participación de FEJIDIF en la presentación oficial de la Estrategia ERACIS+Jaén , el día 3 de mayo dirigido a los barrios de Magdalena, San Juan, Antonio Díaz, Polígono del Valle y 101 viviendas de C/ Miguel Castillejo de la Jaén.
Ayuntamiento Jaén	Miembro de la Mesa de personas con discapacidad del ayuntamiento de Jaén, reuniones 19 junio
Mujer	- FEJIDIF participa en las actividades organizada por el CERMI Mujeres con motivo de nombrar el año 2024 como Año Europeo de las Mujeres y Niñas con Discapacidad y tiene como finalidad promover a escala europea políticas públicas en defensa de las mujeres y niñas con discapacidad. Políticas que han de partir de: El reconocimiento de derechos como ciudadanas. La transversalidad de la perspectiva de género. La integración del enfoque interseccional El encuentro se celebró el 30 de enero en la sede del Instituto Andaluz de las Mujeres en Granada. Asistió Miriam Partal, con voz. -Participación en el encuentro organizado por el CERMI mujeres sobre los avances y retos en la salud sexual y reproductiva de las mujeres con discapacidad, 30 octubre de 2024. Participamos 40 personas, expertas entre profesionales (entre las que se encontraban FEJIDIF) y personas con discapacidad. El objetivo: 1-Conocer la situación actual de la atención a la salud sexual y salud reproductiva de las personas con discapacidad en Andalucía, tanto desde la perspectiva de la ciudadanía como de los profesionales, es el objetivo principal de este encuentro, promovido por la Secretaría General de Planificación Asistencial y Consumo y la plataforma de Representación, Defensa y Acción Social en Beneficio de las Personas con Discapacidad y sus Familias en Andalucía (CERMI), y organizado con el apoyo de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). 2-Búsqueda de puntos de mejora para la atención a la salud sexual y la salud reproductiva, así como compartir buenas prácticas puestas en marcha en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos inherentes a todas las personas sin importar sexo, orientación sexual, expresión/identidad de género y características sexuales, edad, origen étnico, condición social, o, diversidad física,

sensorial, cognitiva y/o mental, entre otras características. En concreto se trabaja eliminando barreras físicas, de información, de comunicación y actitudinales. El objetivo de estas acciones es facilitar el acceso a la atención sexual y reproductiva de una forma equitativa. <https://www.gradaesnoticia.com/provincia/salud-sexual-y-reproductiva-en-las-personas-con-discapacidad-centran-un-encuentro-en-la-easp>



Este mismo día el CERMI se adhiere al dolor de los valencianos.

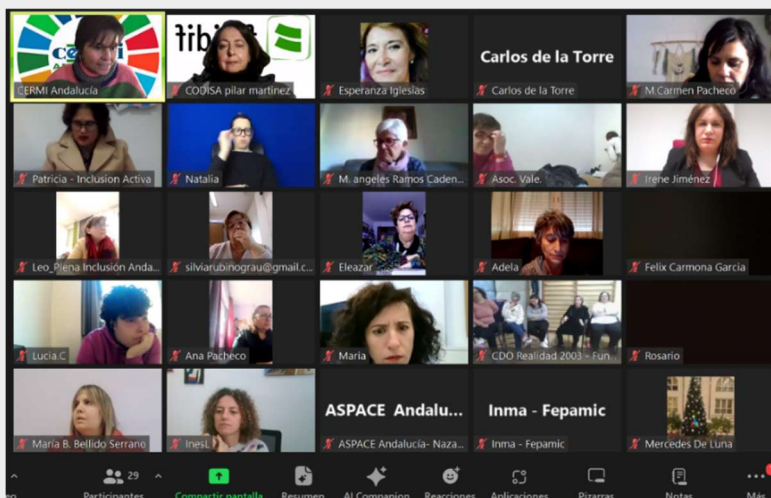


España estará en luto oficial durante tres días, desde mañana, jueves, hasta el 2 de noviembre.

En CERMI Andalucía nos unimos a este duelo por las víctimas de la DANA, que aún impacta a muchas familias en nuestro país. En señal de respeto, pausamos nuestras actividades reivindicativas durante estos días.

Nuestro corazón está con las familias afectadas; queremos enviarles todo nuestro cariño y fuerza en estos momentos tan difíciles. También agradecemos profundamente a las unidades de rescate, que continúan trabajando incansablemente en condiciones extremas para salvar vidas y reconstruir esperanzas.

- FEJIDIF participa en el Congreso CERMI Mujeres con M^a Carmen Pacheco Ruíz, usuaria del proyecto de autoempleo Incorpora de FEJIDIF, que se celebró online 13 diciembre 2024



-Subdelegación de Gobierno de Jaén presentó el cartel “espacio de mujeres” una iniciativa del ministerio de igualdad. Estos espacios buscan proporcionar un lugar seguro y de apoyo para las mujeres. El numero 016 es el número de atención a las víctimas de violencia de género.



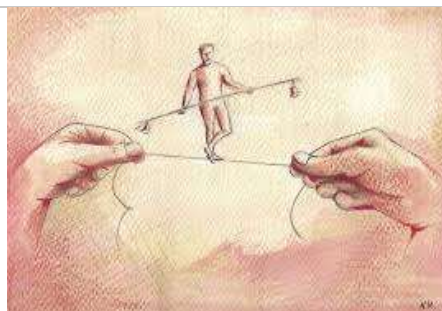
-FEJIDIF participa en el Dia internacional de la violencia contra la mujer de la UJA el 25 noviembre 2024
<https://diariodigital.ujae.es/institucional/lectura-del-manifiesto-por-el-dia-internacional-para-la-eliminacion-de-la-violencia>

	
SOMAJASA	El 7 marzo 2024 FEJIDIF participa en sus jornadas de mujer  Agenda Presentación y Modera: José María Comas Hermoso Dirección RRHH y Diversidad Somajasa 09:15h. Inauguración D^a Pilar Peña Ruiz, Presidenta de Somajasa, Vicepresidenta de la Diputación de Jaén D^a Argenteo Ibez García, Decana Instituto Andalúz de la Mujer, Jaén 09:30h. Mesa 1. Trayectoria de la Mujer en la Empresa D^a Magdalena Muñoz García, Responsable de Recursos de Recursos Humanos D^a Ardiel Pereda Rodríguez, Excmo. en Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén 10:30h. Coffee break 11:00 Mesa 2. Dificultades en el acceso al Empleo D^a Pilar Martínez López, Presidenta de FEJIDIF D^a María de los Angeles Moreno Muñoz, Directora de la Unidad de Igualdad, Universidad de Jaén 12:00h. Mesa 3. Importancia de la Marca Personal. La comunicación como herramienta fundamental D^a María Dolores Fábregas Aguilera, TIC en Hospital Universitario de Jaén, Embajadora de WomenDigital D^a Ardiel Pereda Rodríguez, Excmo. en Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén 13:00h. Cierre D^a María Dolores Ruiz Sánchez, Diputada de Igualdad y Juventud Diputación Provincial de Jaén D^a Argenteo Ibez García, Decana Instituto Andalúz de la Mujer, Jaén D^a Juan Francisco Solís, Decano Somajasa 
Subdelegado DE Gobierno de Jaén	Visita del subdelegado de Gobierno. 1 de marzo 2024  Subdelegación del Gobierno en Jaén 2 d El subdelegado 🇪🇸 reconoce la labor durante 37 años de FEJIDIF por los derechos e intereses de las personas con discapacidad física y orgánica en la provincia Manuel Fernández conoce cómo se está desarrollando el proyecto 🏠 'Iguales y Sin Barreras', que forma parte de la campaña promocional 'Di Capaz', financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España FEJIDIF está compuesta por 117 asociaciones en la provincia de Jaén y en el pasado mes de febrero cumplió 37 años al servicio de los derechos e intereses de las personas con discapacidad física y orgánica en la provincia de #Jaén   

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Fundación Diaconía España	FEJIDIF recibió a la Fundación Diaconía España para presentarnos el proyecto “SIN ETIQUETAS, SIN ODIO”. Con el objetivo de abordar el preocupante aumento de delitos de odio en nuestra sociedad jiennense, ofreciendo atención integral a víctimas y posibles víctimas, con énfasis en grupos vulnerables como migrantes, personas con discapacidad, LGBTQ+, entre otros.
Ayuntamiento de Linares	El 15 de enero visitaron el Centro Entre Olivos https://www.fejidif.org/centro-entre-olivos/ representantes del Ayuntamiento de Linares con el objetivo de que conocieran el centro multiservicios para personas con discapacidad Entre Olivos, tanto sus instalaciones como para establecer líneas de coordinación ya que tanto al Centro de día como la residencia las personas con discapacidad de Linares pueden acceder realizando los trámites a través de los servicios sociales de la Ley Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.  https://www.facebook.com/100070173834966/posts/pfbid0aNzgDq3FqJ1JdiRr8wQQCh4oxR6ZLp4AYayM9pvCAWxpdtJ38qrdCJJn6SVEUcVI/
Concejalía infancia, familia y discapacidad del ayuntamiento de Linares	El 9 de abril de 2024 la concejalía infancia, familia y discapacidad del Ayuntamiento de Linares convoca a FEJIDIF, entre otras entidades para la redacción del Reglamento del Consejo Local de las Personas con Discapacidad y programar actuaciones que den visibilidad a las personas con discapacidad y

	establecer una mesa de trabajo para la redacción de un protocolo de colaboración y coordinación.
Eurotaxi de Linares	FEJIDIF a lo largo del año 2024 ha seguido haciendo seguimiento con el ayuntamiento para alcanzar al menos 2 taxis adaptados para Linares. Eurotaxi Linares con tarjeta de transporte desde el 23 de mayo de 2024 https://ciudaddelinares.es/noticias/publicadas-en-el-bopj-las-bases-para-la-adjudicacion-de-dos-plazas-de-taxis-adaptados-para-personas-con-movilidad-reducida Adjudicación de las 2 licencias de Eurotaxi adaptado de Linares. https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2024-05-06&numeroEdicto=1624&boletinSuplemento=0&ejercicioBop=2024&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2024
CERMI Andalucía	SIN FINANCIACION NO HAY FUTURO FEJIDIF ha participado de las movilizaciones convocadas por el CERMI Andalucía. “Entidades CERMI Andalucía, FUNAMBULISTAS DE LA DISCAPACIDAD” la Andalucía justa, solidaria y sostenible que queremos.



La primera de las actividades para la sostenibilidad de las asociaciones de personas con discapacidad se celebró en Sevilla el 27 de junio de 2024

<https://www.facebook.com/100064558307778/posts/pfbid08bPuxFERLiaWPcYXkDDY2kFXPyBSYY1q9mUdvToqzPA9q5WChqtf84rz3AA4WQHI/>

https://youtu.be/_y1z7XjpV14?si=nHXRkfuGDE8pyJjz



Continuamos participando del calendario de movilizaciones como las del 24 y 31 de octubre FEJIDIF se adhiere con el sector de la discapacidad en Andalucía "por una financiación justa", convocado por el CERMI Andalucía.

https://www.malagahoy.es/andalucia/colectivos-andaluces-personas-discapacidad-piden_0_2002623320.html

https://www.eldiario.es/1_b3625d

https://www.larazon.es/andalucia/discapacidad-andaluza-movilizar-reclamar-supervivencia_202410236718ee04afcb530001c03c23.html

https://www.europasur.es/andalucia/colectivos-andaluces-personas-discapacidad-piden_0_2002623317.html

Y la noticia que aparece en la web de CERMI Andalucía:

<https://www.cermiandalucia.es/noticias/la-discapacidad-andaluza->

[se-moviliza-para-reclamar-su-supervivencia-ante-la-critica-situacion-de-sus-servicios-y-centros-por-la-falta-de-financiacion](#)

<https://cadenaser.com/andalucia/2024/10/24/pilar-martinez-fejidif-jaen-sobre-infrafinanciacion-de-la-junta-la-situacion-economica-previa-al-covid-no-se-ha-restituido-radio-jaen/>

https://www.facebook.com/ayuntamientode.cazorla/posts/pfbid0RjVC2eX8nErKS6epWTsUU75JWdagBGTnp3iKt3xQmf987CKwFQKrc1cfuZCDtk4ml?notif_id=1729781918220113¬if_t=feedback_reaction_generic_tagged&ref=notif



José Luis Ruíz Espejo, portavoz parlamentario del PSOE-A en materia de Inclusión Social

FEJIDIF recibe la visita de José Luis Ruíz Espejo, portavoz parlamentario del PSOE-A en materia de Inclusión Social el 24 de julio para tratar los temas urgentes como la mejora de la financiación (subvenciones y precios de concertación social) de los servicios y el mantenimiento de las asociaciones de personas con discapacidad en Andalucía.



Sería importante:

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

	- Realizar un estudio del valor de las asociaciones, cualitativo y cuantitativo. - Realizar un estudio de Retorno económico y social del dinero público invertido.
Jornada Técnica sobre la Reforma de la Ley de Mecenazgo con la colaboración del Colegio Profesional de Economistas de Jaén	Otra de las actividades en favor de la sostenibilidad que organizó y desarrolló FEJIDIF el 29 de abril una Jornada Técnica sobre la Reforma de la Ley de Mecenazgo con la colaboración del Colegio Profesional de Economistas de Jaén, Jornada en la que además de la Reforma de la Ley de Mecenazgo se analizarán las novedades fiscales para las personas y empresas y que van dirigidas a entidades de personas con discapacidad de la provincia de Jaén, así como a asociaciones y profesionales del sector empresarial para sensibilizar sobre la RSE y que contribuya económicamente con las actividades que realizamos las asociaciones 

FEJIDIF HA ORGANIZADO

-Taller de pensiones y empleo de las personas con incapacidad laboral

Ante a la cantidad de consultas y confusión que existen entre el grado de discapacidad y el reconocimiento de la incapacidad, el Servicio de Empleo de FEJIDIF organizó el 28 de mayo 2024, un Taller de la mano de la subdirectora provincial de prestaciones de incapacidad del INSS

<https://www.fejidif.org/?s=taller+de+incapacidad>

A la Jornada asistieron 65 personas, mayoritariamente profesionales de la orientación profesional y el empleo, muchos de ellos de las entidades de personas con discapacidad

Ana Belén Castro, nos explicó de forma muy didáctica las pensiones contributivas de la seguridad social, requisitos, incompatibilidades, las novedades legislativas,

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

etc. Entidades que participan como el Unidad médica del INSS y el EVI, el papel que juegan los Servicios médicos de las mutuas en accidentes de trabajo, enfermedad común y accidente no laboral.

Las competencias: la competencia antes de los 12 meses es competente la Junta de Andalucía y a partir del mes 12, el EVI.

Aprendimos la diferencia de la incapacidad en sus diferentes grados: total, absoluta y gran invalidez, requisitos, derechos y obligaciones, casos de incompatibilidad con determinados trabajos, casos de incompatibilidad de ingresos.



TALLER PENSIONES Y EMPLEO DE LAS PERSONAS CON INCAPACIDAD LABORAL

 **DIA 28 DE MAYO DE 10:00 A 12:30H EN SALON DE ACTOS DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE JAÉN (C/ SANTO REINO Nº1)**

 **A CARGO DE: D^o ANA BELEN CASTRO TORRES**
SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE INCAPACIDAD DEL INSS

 **¡INSCRIPCIÓN!**
[HTTPS://FORMS.GLE/TKY3M6MNNPD7XBVE8](https://forms.gle/TKY3M6MNNPD7XBVE8)

Más Información:
953267566
raquelalmansa@fejidif.org

ORGANIZA:



COLABORAN:



-FEJIDIF con Valencia a través del CERMI valenciano, envío de productos:

Esta iniciativa surgió por un lado desde FEJIDIF pensando en las personas con discapacidad que lo estaban pasando mal, recibiendo las donaciones de los trabajadores de productos específicos para el bienestar de las personas con discapacidad y por otro lado por parte de la cantaora Victoria Romero que propuso esta iniciativa a las Escuelas Profesionales al objeto de recopilar distintos

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

productos sanitarios, de limpieza, higiene y alimentación para tantas y tantas familias que lo están pasando muy mal, contando con la colaboración inestimable y voluntaria del camionero Manolo Garrido que ha puesto su camión (Tapizados Mara) a disposición de esta iniciativa.

Queremos igualmente agradecer las distintas donaciones realizadas por el Ayuntamiento Larva, Ayuntamiento de La Bobadilla, la Asociación Los Jilgueros, personas técnicas de FEJIDIF, Asociaciones de FEJIDIF, personas voluntarias, amigas y vecinas, aportando así nuestro granito de arena con esta causa.

Las donaciones recogidas se entregaron al CERMI Comunidad Valenciana.



Ha colaborado como entidad en las encuestas:

-Encuesta delitos de odio del Ministerio del Interior

ENCUESTA DE DELITOS DE ODIO 2024

A continuación, podrás contestar a una serie de preguntas que tienen como finalidad conocer tu experiencia con relación a los denominados "delitos de odio".

Confeccionada por la Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio del Ministerio del Interior, en colaboración con la Universidad de Salamanca, servirá para mejorar la protección y atención a las víctimas de estos delitos por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Tienes que ser mayor de 14 años para completar el cuestionario en un tiempo estimado de 10 minutos, puedes realizarla desde un ordenador, smartphone o tablet.

Agradecemos de antemano tu participación.

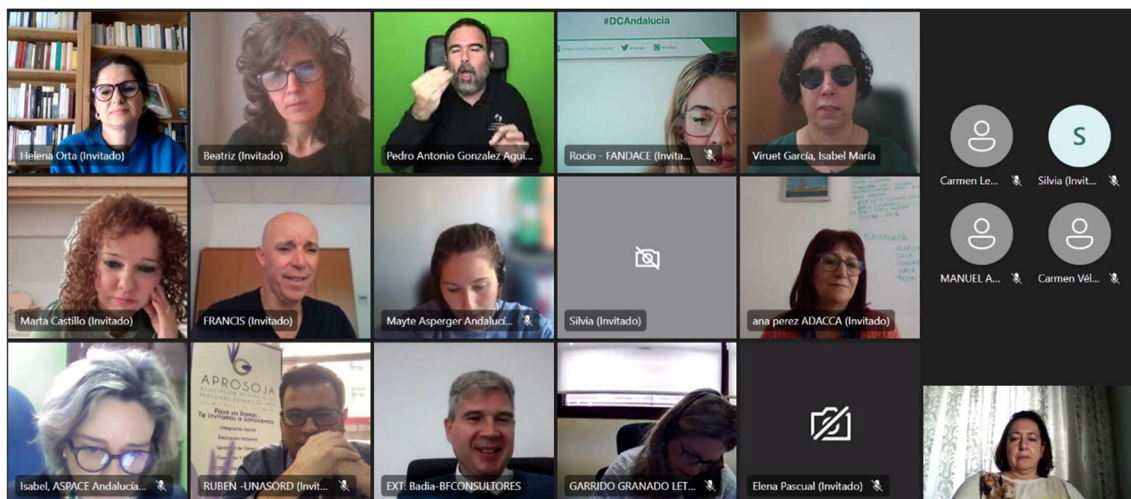


-**Participación en la encuesta** que está realizando el Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada – SoledadES, para conocer en profundidad el fenómeno de la soledad no deseada y su percepción social en la población con discapacidad.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Reuniones de interés para FEJIDIF:

-Reunión CERMI con Dirección General personas con discapacidad 9 de abril de 2024. Usos de los bungalow del Paraje las Lagunillas en Jaén. Finalidad del proyecto: desinstitucionalización de las personas con discapacidad con la dotación de estas plazas de los bungalow.



-Reunión con el presidente de **Hosteltur**, el 22 de julio.

-Participación en el Acto de presentación de las obras: "En modo convención ONU. Guía CERMI" y Guía del CERMI sobre litigación estratégica para entidades sociales", celebrada el 29 de abril.

-Asistencia a la presentación del estudio "calidad del empleo en el Tercer sector: un panorama integral en 2023" el 22 de marzo de 2024. Para conocer las principales conclusiones del estudio. Esta investigación ofrece una aproximación exhaustiva de la calidad del empleo del tercer sector en España.

-FEJIDIF participó como ponente en la Jornada "La participación social y las herramientas tecnológicas", en el marco del proyecto europeo CIVITEC, el 30 de septiembre.

-FEJIDIF participó el 3 de julio en la comisión de la Estrategia 8: Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social para abordar la evaluación final del II Plan Estratégico https://www.planestrajaen.org/area-actualidad/detalles.html?uid=32885cda-3932-11ef-be3f-005056b0675f&fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR0yclqYWHDd1PHz7ac2Q7-lzEP5bf3l0pI0jShmPggsQDV6LxBHGHVE8qs_aem_Fkg7b6ieVE8NdB3J1smhkQ

<https://www.facebook.com/1047321687/posts/pfbid0hVBiRi8yfnD4F9mdHyHG4o6gM2jyYQ1pT65TwAzWVa5fBiFKWTdToAa4cfjoVfjil/?app=fb>

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



En la han jornada han participado más de 40 personas expertas en la materia de las diferentes administraciones (estatal, autonómica, provincial y local), de la Universidad de Jaén, de la Cámara de Comercio de Linares, del IMEFE, del Servicio Público de Empleo Estatal, del Servicio Andaluz de Empleo, del Instituto Andaluz de la Juventud, de la Federación de consumidores y usuarios "Tres Morillas", de la Fundación Proyecto Hombre, de la Federación de vecinos Himilce de Linares, de la Federación Objetivos Comunes, de FEJIDIF, de la Asociación Andaluza de Empresas de Inserción, de la Fundación Caja Rural de Jaén, de Cruz Roja Española, de la Asociación JAEM de mujeres empresarias de la provincia, de la Asociación de Mujeres Progresistas contra la Discriminación y la Violencia de Género, de APROMPSI, de Sinando Kalí y el equipo de la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias.

ASOCIACIONES DE DESARROLLO RURAL

Participación en reuniones, en las reuniones de ADLAS y Prodecan, en las juntas directivas y asambleas de Prodecan.

Destacar que FEJIDIF ha participado en las EDLLs de la Campiña y la Loma y las Villas, de Jaén

Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027

LA TERMINOLOGÍA IMPORTA

Nombrar correctamente es una cuestión de **respeto y dignidad**

GUÍA DE TURISMO ACCESIBLE

Logos: Europa, FEJIDIF, etc.

Personas con discapacidad

PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

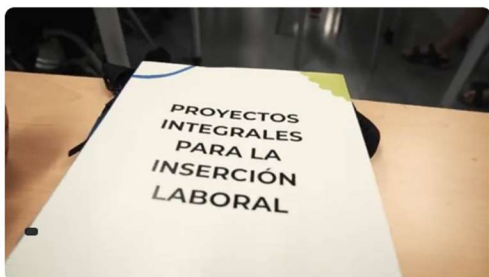
https://www.andaluciarural.org/pilar-martinez-la-accesibilidad-en-el-medio-rural-es-clave-para-las-personas-con-discapacidad/?utm_campaign=boletin-ara-5-julio-2024&utm_medium=email&utm_source=acumbamail

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

REPORTAJE TELEVISIÓN ANDALUCÍA LOCAL

FEJIDIF es invitada a participar en el proyecto de Onda Local de Andalucía que trata de visibilizar el catálogo de recursos sociales que ofrece el tejido asociativo andaluz. La intención es crear un gran mapa de la solidaridad en Andalucía. 32 de estas entidades contarán con un pequeño producto audiovisual para hacerlo más atractivo y ahí es dónde estaríamos interesados en contar con FEJIDIF. El reportaje se grabó la primera semana de septiembre.

<https://youtu.be/Sz3R8VqyWck?si=HjwuMgJNpjkNRVQy>



FEJIDIF: apoyando a las personas con discapacidad física de Jaén (Andalucía Social 2024x17)



ACTIVIDADES CON OTRAS ASOCIACIONES

-Asistencia a las Jornada empleo y grupo social ONCE: Súmate, celebrada en la CEJ de Jaén el 15 de mayo de 2024.

-Marien Álvaro representa a FEJIDIF en la Primera piedra del futuro centro de día para personas con Daño cerebral adquirido, el 26 septiembre, 2024.



-FEJIDIF participa en el II CONGRESO DE INFANCIA Y FAMILIAS, el 28 de octubre de 2024. En fotos estamos representantes de Unicef, SECOT, Síndrome de Down y FEJIDIF (representando al CERMI Andalucía).

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



La Unidad de Diversidad del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social de la Universidad en el marco de la Programación "UJA Inclusiva: "La UJA por los derechos de las personas con discapacidad" invitaron a FEJIDIF a participar del Curso en Inclusión socioeducativa de las personas con discapacidad en la comunidad universitaria.

<https://eventos.ujaen.es/126021/detail/curso-de-formacion-complementaria-en-inclusion-socioeducativa-de-las-personas-con-discapacidad-en-.html>

Curso

Inclusión socioeducativa de las personas con discapacidad en la comunidad universitaria

Diploma de Extensión Universitaria en ODS: Hacia una formación integral del estudiantado

19 de noviembre	20 de noviembre	27 de noviembre
09:15 – 09:30 Inauguración del Curso 09:30 – 11:30 La Discapacidad Auditiva Impartido por: APROSOJA 12:00 – 14:00 La Discapacidad Visual Impartido por: ONCE Jaén Aula 2 ; Edif. B5	09:30 – 11:30 El TEA / Asperger Impartido por: Asoc. Asperger-TEA Jaén 25 de noviembre 09:30 – 11:30 La Discapacidad Física y Orgánica Impartido por: FEJIDIF 26 de noviembre 09:30 – 11:30 La Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo Impartido por: Apronpi Aula 2 ; Edif. B5	09:30 – 11:30 El Síndrome de Down Impartido por: Down Jaén Aula 11 ; Edif. B5

Gratuito
Certificado de asistencia
15 créditos ECTS

Unidad de Diversidad
universidad@ujaen.es

Financiado por: Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable

Organizado por: Unidad de Diversidad

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social

Entrevista a Pilar Martínez López el 19 de noviembre de 2024 en el programa EL BOSQUE DESIERTO de APAEM en Uniradio

https://www.ivoox.com/t12x04-fejidi-audios-mp3_rf_136101179_1.html

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



-Día internacional de las personas con discapacidad; FEJIDIF participa en 7 tv. "Infrafinanciación", junto a APROSOJA.



Actividad que organiza FEJIDIF con motivo del día 3 diciembre **Día Internacional de las personas con discapacidad**. Creación de un cartel y difusión a través de las RRSS.



3 DICIEMBRE

PROCLAMACIÓN - ONU 1992 

Designa el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (denominación inclusiva y centrada en la persona).

PROPOSITO:

- Promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.
- Aumentar la conciencia sobre su situación en aspectos políticos, sociales, económicos y culturales de la vida diaria.

CELEBRACIÓN:

Destacar la importancia de la inclusión plena en la sociedad, subrayar los avances logrados a través de iniciativas y acuerdos internacionales que respaldan sus derechos y bienestar.

¿COMO PUEDO CONTRIBUIR?



Incluir a las personas con discapacidad de tu entorno.

Posibilita la participación real de las personas con discapacidad que conozcas teniendo en cuenta sus necesidades de accesibilidad, así nadie estará excluido.



<https://www.coe.int/es/web/compass/disability-and-disablism>

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

10. ASOCIACIONES Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FEJIDIF ha atendido de forma directa a las asociaciones miembro de FEJIDIF, a las personas con discapacidad, igualmente, a las familias de las personas con discapacidad y, a las entidades públicas, privadas y a profesionales de los servicios sociales.

Objetivos

Coordinar a las asociaciones en aquellos temas que realizamos, conjuntamente con ellas.

Atender con información, asesoramiento y realización de gestiones sus necesidades y las de las personas que tienen asociadas.

Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones de FEJIDIF, información relativa a proyectos y captación de recursos, a través de las convocatorias de entidades públicas y privadas.

Proporcionar información y asesoramiento sobre recursos para a las personas.

Mantenerlas informadas respecto de novedades en materia de personas con discapacidad sobre todo legislativas, recursos, ayudas para a las personas con discapacidad

Informar sobre novedades sobre discapacidad: legislación, normativa y noticias de interés.

Diseñar, elaborar y ejecutar del Plan de formación de las Asociaciones junto con ellas.

Colaborar con ellas en la divulgación de las actividades que desarrollan, dándoles una mayor visibilidad ante la sociedad en general.

11. VOLUNTARIADO

El voluntariado es una pieza muy importante del tejido asociativo y un medio fundamental para definir y promover el desarrollo, es la expresión práctica de la solidaridad y la participación social ciudadana.

Con el proyecto “Te necesitamos” se ha realizado una campaña de captación de personas voluntarias, a través de la difusión telemática de un cartel y un tríptico en redes sociales, página web de FEJIDIF y diferentes contactos y se realizará una sesión online de motivación y captación del voluntariado para institutos, colegios, universidad de Jaén, asociaciones, entre otros ámbitos de interés.

Objetivo

Proporcionar información que facilite el acercamiento del voluntariado a las entidades.

Objetivos específicos

- 1.Sensibilizar a las personas sobre la discapacidad y el voluntariado.
- 2.Ofrecer herramientas en relación al voluntariado.

Actividades

- 1.Difusión del proyecto en redes sociales, página web de FEJIDIF, medios de comunicación y correos electrónicos a diferentes contactos privados y Administraciones Públicas.
- 2.Campaña telemática a través del envío de trípticos en diferentes colegios, institutos, bibliotecas, servicios sociales, centros de salud y otras entidades de interés.
3. Sesión online de motivación y captación del voluntariado en institutos, colegios, universidad de Jaén, asociaciones, entre otros ámbitos de interés.

Resultados esperados	Asociación/Entidad/Personas	Número
Difusiones del proyecto	Asociaciones FEJIDIF, asociaciones discapacidad, colegios, institutos, universidad y diversas entidades públicas y privadas.	490
Reparto de Trípticos	Asociaciones, colegios, institutos, universidad Jaén y agentes clave	194
Sesión online 25.11.2024	Alumnado de la asignatura de Trabajo Social y Delincuencia.	30
Personas interesadas en realizar voluntariado	Asociación ALCER Jaén Asociación Juana Martos	2

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Participación asociaciones de FEJIDIF	ASPAYM, AFIXA, Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple, ALCER, Asociación Juana Martos, Asociación Los Jilgueros, Montilla Bono y "El Condado":	8
---------------------------------------	---	---

12. PROYECTOS Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Las tareas principales son: búsqueda de financiación, la preparación de los proyectos, estudio de las necesidades, difusión de la información relacionada con el colectivo y publicada en los boletines oficiales o el apoyo a las asociaciones miembro en todo lo relacionado con los proyectos y las convocatorias.

Objetivo General

-Elaborar y presentar proyectos y programas de acuerdo a las necesidades detectadas y para lograr la financiación para la ejecución de proyectos en el año 2024.

-Estudiar y presentar licitaciones de Administraciones Públicas y Privadas.

Objetivo Específico

- Determinar las necesidades.
- Coordinar con el resto de áreas el diseño de los proyectos y organizar su presentación.
- Apoyar, asesorar y derivar a las asociaciones miembro para la presentación de los proyectos a convocatorias de subvención o ayudas privadas.

Clases de personas beneficiarias

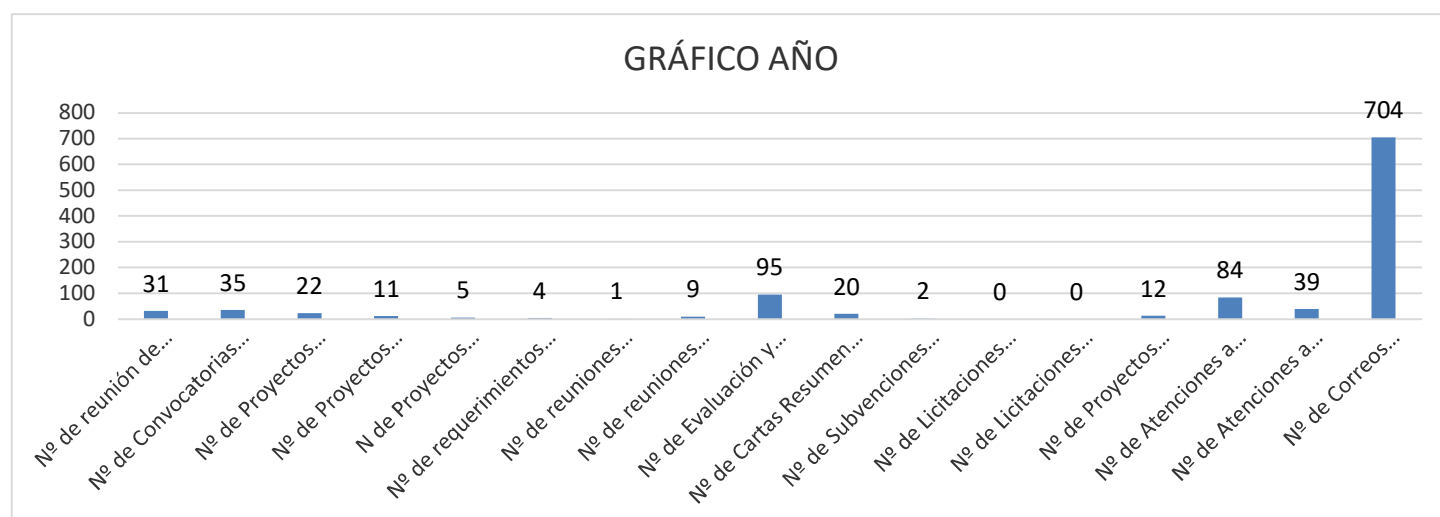
- Personas con discapacidad física y orgánica de la provincia.
- Personas con otro tipo de discapacidades
- Asociaciones miembros
- Otras asociaciones de carácter social de la provincia
- Profesionales del sector social
- Profesionales del sector sanitario
- Jóvenes
- Personas en riesgo de exclusión social
- FEJIDIF y Directivos y técnicos de las Asociaciones miembro de FEJIDIF.
- Personas con discapacidad física y orgánica de la provincia que soliciten asesoramiento.
- Personas trabajadoras con discapacidad que soliciten asesoramiento.

INDICADORES DE EVALUACIÓN PROYECTOS	TOTAL
Nº de Convocatorias Publicadas	35
Nº de Proyectos Presentados.	22
Nº de Evaluación y seguimientos de proyectos	95
Nº de Cartas informativas convocatorias a asociaciones	65
Nº de Atenciones a Asociaciones sobre convocatorias	84
Nº de Correos enviados con información de interés a áreas de FEJIDIF	704

Número total de beneficiarios/as

FEJIDIF y Directivos y Técnicos de la Asociaciones (72 personas)

Resultados obtenidos con la realización de la actividad



Este año han sido publicadas menos convocatorias respecto al año anterior. Igualmente, la cofinanciación es un elemento que hace que las asociaciones decidamos no presentarnos a la convocatoria.

Actuaciones/Actividades realizadas

Diseño, elaboración y presentación de proyectos. Algunos de los proyectos presentados durante el año 2024 y que han sido concedidos son:

- Retos para la autonomía personal. Diputación de Jaén.
- CAPI 2024. Consejería de Presidencia.
- Orienta y acompañamiento 2024-2025. Consejería de Empleo y Trabajo Autónomo.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

- Autoempleo. Fundación La Caixa.
- Incorpora. Fundación La Caixa.
- Punto Formativo. Fundación La Caixa.
- Trabajando en Digital. Fundación La Caixa.
- Servicio de asesoramiento personalizado. ADLAS. Consejería de Agricultura.
- Promoción del autoempleo y de los recursos de la zona para emprendimiento. PRODECAN. Consejería de Agricultura.
- El empleo-tu derecho. Ministerio de asuntos exteriores, UE y cooperación.
- Fisioterapia para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Fundación Once.
- Bienestar emocional de las personas con discapacidad, Convocatoria La Caixa Autonómica.
- Mindfulness-Tu Bienestar. Consejería de Salud y Consumo.
- Caminos hacia la equidad. Consejería de inclusión social, juventud, familias e igualdad.
- Mantenimiento 2024-2025. Consejería de inclusión social, juventud, familias e igualdad.
- Te necesitamos. Consejería de inclusión social, juventud, familias e igualdad.

➤ Se ha asesorado a asociaciones miembro en materia de proyectos sociales y normativa.

13. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS ASOCIACIONES O SUS SOCIOS Y SOCIAS ENVIADA

En el siguiente cuadro se representa la información más destacada dirigida a las asociaciones de FEJIDIF, vía correo electrónico, Whats-App:

Tipo	Información 2024
Movilizaciones CERMI: por una Financiación Justa	CERMI Andalucía describe la situación de asfixia que tenemos las asociaciones de personas con discapacidad
	Recopilación Artículos de prensa reunión CERMI - Junta de Andalucía
	31 octubre 12,00 h Convocatoria Movilizaciones CERMI Andalucía 'POR UNA FINANCIACIÓN JUSTA'

	Nota prensa Movilización por la sostenibilidad económica de las entidades de personas con discapacidad
	REUNION ZOOM CERMI - Asociaciones de JAÉN - CONCENTRACIONES CERMI
Recursos	Prestaciones para personas con discapacidad en Andalucía en el 2024
	Subsidio de movilidad y compensación de gastos de transporte para personas con discapacidad
	Real Decreto SMI para 2024
	Ley ELA y la incapacidad permanente
	Subida PNC y FAS 2025
Accesibilidad	Perros de asistencia en Andalucía
	II Plan Nacional de accesibilidad
	Tarjeta europea de discapacidad y actualiza la tarjeta de estacionamiento reservado para personas con discapacidad en todo el ámbito de la Unión Europea
	Fiscalía Accesible: FISCAL.ES
	Presentación Informe Alcorque vacíos Jaén
	Actualización del Servicio de asistencia de Renfe
Escuela	Novedades Ley Mecenazgo
Asociaciones	Cuestionario sobre soledad no deseada de las personas con discapacidad
	Acuerdos Consejo de Gobierno Andaluz 6/02/2024 de Simplificación administrativa
	14 febrero el 37 aniversario de FEJIDIF
	Nota de prensa de la intervención de la consejera de inclusión respecto a la reforma de los centros de valoración de discapacidad
	Tarjetas de aparcamiento. Decreto Ley Simplificación

	Voluntariado Inclusivo. Guía para hacer accesible tu entidad
	Encuentro derechos humanos personas con discapacidad 8 abril, 10,00 UJA. Eslogan “di capaz, la formula igualdad + personas cambia el mundo”
	Resumen Acto DDHH de las personas con discapacidad
	FEJIDIF realiza Formación - Plataforma de Justificación - Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	Campaña de la Renta 2023-2024
	Jornada técnica Reforma Ley de mecenazgo y novedades fiscales para las personas y empresas
	Guía informar sobre la discapacidad
	FEJIDIF organiza un Taller de Pensiones y Empleo para las personas con Incapacidad Laboral
	13º Informe Discapacidad y Familia
	Lenguaje inclusivo para denominar a las personas con discapacidad
	Art. 49 Modificación Constitución española
	Evaluación un año de baremo de personas con discapacidad
	Anteproyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
	Convocatoria a las asociaciones FEJIDIF para asistir a la reunión con el delegado de Fomento
	Invitación a participar a las asociaciones en la Encuesta sobre actividad emprendedora en personas con discapacidad
	El Ayuntamiento de Jaén sacará a concurso todos los kioscos vacíos

	CURSO “La discapacidad en la sociedad del siglo XXI” se celebrará en la UNIA
	App toda la Junta, junta
	La Junta de Andalucía actualizará la normativa de las tarjetas de aparcamiento
	Oficina de Defensa de Derechos de IMPULSA IGUALDAD
	INFORMACIÓN XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad
	La llamada Ley ELA
	Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027
	FEJIDIF: Ayuda a Valencia. Hasta el viernes 14 de noviembre a las 12,00 h
	Proceso participativo Ciudad Pet Friendly
	Guía didáctica Inundaciones difusión
	Manifiesto del Movimiento CERMI con motivo del 3 de diciembre de 2024, Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad
	Taller on line a asociaciones de FEJIDIF XVI Convenio Colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad
	Guía de Protocolo de Reclamaciones Colectivas realizada por el CERMI
Salud	FEJIDIF: Proyecto bienestar mente y cuerpo
	Consulta Dentistas adaptados en Sierra Sur
	FEJIDIF. MINDFULNESS: TU BIENESTAR
	SAS pone el servicio de podología
Turismo, Ocio	¿Te apetecería hacer una parte del Camino de Santiago?

	Concurso fotografía INICO abierto plazo hasta el 6 de noviembre 2024
	II Concurso "MAGA" de relatos cortos e ilustraciones (diversidad funcional)
	Invitación a participar en la flashmob de flamenco inclusivo el 16 de noviembre a las 11:00 horas en la lonja de la Diputación de Jaén
Mujer	Encuentro Andaluz Salud mujeres con discapacidad: Granada, 30 de enero
	Curso de Formación en materia de Violencia de Género
	Difusión Convocatoria XII Edición de los Premios Jaeneras por la igualdad y contra la VG-2024
	Instituto Andaluz de la Mujer: Publicación Boletín EQUIPA nº1 2024 "Brecha Salarial"
	Manifiesto CERMI Mujeres 8 de marzo
	Convocatoria comisión de mujeres del CERMI Andalucía
	Curso online 3ª edición: Accesibilidad Universal y Mujeres
	Actividades de la Escuela de Igualdad de CERMI Andalucía
	VII Foro Social de Mujeres y Niñas con Discapacidad
	Dispositivo Punto Violeta Feria de Jaén
	FEJIDIF propone a una mujer con discapacidad del medio rural como ponente en La Jornada anual Mujeres con discapacidad del CERMI Andalucía
	Congreso Mujeres CERMI
	CERMI MUJERES Sesgos de género en la detección y atención de necesidades educativas especiales: la invisibilidad de las niñas
	CERMI MUJERES Los malestares invisibles de las mujeres

	CERMI Mujeres: Salud sexual y reproductiva en las personas con discapacidad
	FEJIDIF participa en el Día de la Mujer de SOMAJASA
Educación, Formación y Empleo	Acción formativa dirigido a personas desempleadas de Andújar, Porcuna, Arjona, Baeza, Peal de Becerro, Santisteban del Puerto y Bailén
	Acción formativa Jaén: Técnicas de costura y manejo de máquinas de coser industriales
	Difusión: Asesoramiento personalizado en autoempleo en la comarca de la Loma
	DISEIDIS: Discursos y experiencias sobre educación especial e inclusiva en familias de alumnado con discapacidad
Vivienda	Titulares de pensión no contributiva que residan en una vivienda alquilada
	FEJIDIF colabora con la Delegación de fomento en la preparación de la Sesión informativa ayudas para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios
Colaboraciones con otras Asociaciones	SECOT
	Horizonte Asperge
	Colegio Economistas de Jaén
	Federación AFA
	AFA La Carolina
	Muévete por el Parkinson
	Fundación José Luis Martín López
	Asociación Daño Cerebral de Jaén. Primera piedra nuevo Centro Día
	Fundación Ayesa
	Dirección López Barneo
	Plataforma 3er sector del 0,07% al 1%
	Neurobase

	Hosteltur
	CCOO
	En representación del CERMI II Congreso infancia y familia
	Comisiones CERMI: autonomía personal y medio rural
	Fundación Diaconía España. Atención integral a víctimas de delitos de odio y discriminación. Mengíbar
Participación en Jornadas	Moderadora de mesa de las Jornadas Hogares Digitales Inclusivos: transformando la realidad de las personas con discapacidad
Social	ZBE y personas con discapacidad
	Decreto Omnibus
	Andalucía 061 accesible para personas sordas
	2025 obtención de carnet de conducir por personas con discapacidades graves
	Eurotaxi Linares
	Encuesta delitos de odio SES-ONDOD
Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Linares visita el Centro Entre Olivos de FEJIDIF
	Ayuntamiento de Linares: autobuses interurbanos
	PSOE Linares
	AVRA
	Delegado Educación
	Ayuntamiento Linares. Constitución consejo local de personas con discapacidad de Linares
	Delegada Salud
	Ayuntamiento de Úbeda. Bienestar Social
	Subdelegado Gobierno de España
	Delegación Hacienda
	Director General personas con discapacidad
	Fiscalía de Jaén

Ayuntamiento de Jaén. Bienestar social. Eracis
Ayuntamiento de Jaén: mesa de la discapacidad
Ayuntamiento de Jaén: concejalía de Hacienda
Diputación: diputado infraestructuras
Diputación: bienestar social Proyecto europeo CIVITEC
Delegación fomento FEJIDIF con Asociación Juana Martos
ADR Sierra Sur (EDLL)
ADR Prodecan
UJA
Reunión parlamentario PSOE José Luis Ruiz
Diputación de Jaén. Área agricultura
Diputación Jaén: colaboración proyecto europeo Civitec “La participación social y las herramientas tecnológicas” con la ponencia: la inclusión digital

Participación FEJIDIF en las **JORNADAS HOGARES DIGITALES INCLUSIVOS** organizadas por CODISA, como moderadora de la Mesa hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva.



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

En el día de ayer la Junta Directiva de **Codisa-Predif Andalucía** pudimos comprobar el éxito de nuestro PROYECTO RUMBO, con el que se han domotizado decenas de viviendas de usuarios con movilidad reducida en toda Andalucía. Si estas en **#Cordoba** y quieres visitar nuestro piso accesible y domotizado, acercate al Salón de Actos de **Fepamic**.

#Accesibilidad



13.1 ASESORAMIENTO PERSONALIZADO A ASOCIACIONES

Proyecto Caminos hacia la equidad, actividad desarrollada desde el 11/12/2024, donde se ha ofrecido información orientación y asesoramiento.

<https://www.fejidif.org/?s=caminos+hacia+la+equidad>

Informaciones enviadas a las asociaciones:

Se ha enviado información a las asociaciones relacionadas con:

Temática	Día de envío de información
Información "Taller modificación de datos aprobación del XVI Convenio colectivo general de Centros y servicios de atención a personas con discapacidad"	02/12/2024
Información sobre el Ingreso Mínimo Vital y complemento de ayuda a la infancia 2025	13/12/2024

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Información sobre convocatoria FEDER	17/12/2024
Información sobre convocatoria Beca 6.000	23/12/2024
Protocolo reclamaciones colectiva CERMI	26/12/2024

13.2 IGUALES SIN BARRERAS

Objetivo

Visibilizar e invitar a la reflexión a la sociedad en general sobre los derechos humanos e las personas con discapacidad, haciendo hincapié en la igualdad y no discriminación como eje del proyecto, derechos sociales, civiles, culturales, de desarrollo personal, económicos, etc.

Apoyándonos en los principios de: respeto a la dignidad y a la diferencia, la autonomía, la igualdad de oportunidades, la participación plena e inclusiva, la accesibilidad y mujeres y niñas con discapacidad.

La campaña iba dirigida a toda la sociedad a través de redes sociales, asociaciones discapacidad, profesionales, administraciones públicas, entidades privadas y Universidad de Jaén, a la sociedad en general.

El proyecto se ha desarrollado del 1 febrero al 31 de marzo del 2024:

<https://www.fejidif.org/di-capaz/>

Actividades

1. Diseño Campaña

Juan Montoro “El Creaa” persona encargada del diseño.



A través de un cartel genérico, adaptado a diversos formatos publicables en redes sociales, se ha lanzado al público un mensaje conciso y directo en el que se le invitaba al lector a decir “**di capaz**”, una frase que en realidad es el calificativo “discapaz”, al cual se le ha borrado gran parte de la letra “s”, con la intención de

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

cambiar la concepción sobre ese término a través del juego de palabras y de una goma de borrar, elemento visual que ayuda a enfatizar la cita.

Con la intención de reforzar la comunicación, se incluye el sub claim “**La fórmula Igualdad + Personas cambia el mundo**”, estableciendo ese slogan como medio para que la concienciación sobre dichos derechos llegue al mayor número de personas posible.

2. Diseño logotipo para el evento



La parte simbólica del identificador representa la cohesión, solidez y diversidad a través de las letras “d” y “p”, iniciales de “derechos”, “personas” y “discapacidad”, entrelazadas como elementos de unión y fortaleza, rellenas por una paleta de color multicromática, encabezada por la intensidad y visibilidad del negro, tono que la parte textual o logotipo toma prestada en un uso tipográfico moderno, legible y escalonado en cuatro líneas.

3. Difusión de la campaña

Patricia Liébana periodista, especializada en comunicación y marketing digital, fue la profesional encargada de difundir la campaña.



4. Difusión del proyecto

- Publicación en **Web de FEJIDIF**: <https://www.fejidif.org/di-capaz/>
- Correos electrónicos. **2885 contactos** electrónicos entre personas y entidades a nivel provincial, autonómico y estatal, difundiendo la Campaña **WhatsApp**.
- Radio programa provincial **ONDACERO JAÉN** difundiendo la campaña <https://www.ondacerojaen.es/inicio/fejidif-pone-en-marcha-el-proyecto-iguales-y-sin-barreras>

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

<https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/26926>



- Difusión en **IDEAL JAÉN** de la noticia del lanzamiento de la campaña en los medios de comunicación:

<https://www.ideal.es/jaen/jaen/fejidif-lanza-proyecto-iguales-barreras-sobre-derechos-20240201135026-nt.html#edtn=jaen&vca=fixed-btn&vso=rrss&vmc=cp&vli=jaen/jaen&ref=https://www.ideal.es/jaen/jaen/fejidif-lanza-proyecto-iguales-barreras-sobre-derechos-20240201135026-nt.html>

- Canal Sur Radio realiza entrevista a Pilar Martínez, presidenta de FEJIDIF para hablar sobre la campaña **DI CAPAZ** de derechos humanos de las personas con discapacidad que se ha puesto en marcha.

<https://www.canalsur.es/radio/programas/jaenmediodia/detalle/2894768.html?video=2010968>

- El Área de Bienestar Social del **Ayuntamiento de Andújar** difundió la campaña a su Consejo Local de Personas con Discapacidad.

5. Reunión de presentación de la campaña al subdelegado del gobierno en Jaén, Manuel Fernández Palomino

Pilar Martínez, presidenta de FEJIDIF, explica a Manuel, en qué consiste esta campaña y como se está desarrollando.

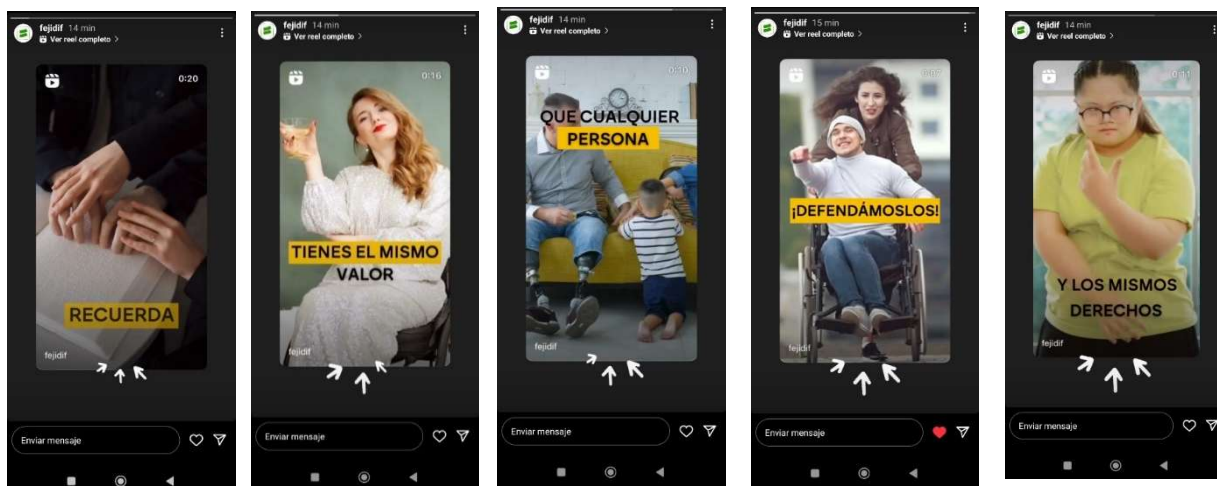
Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



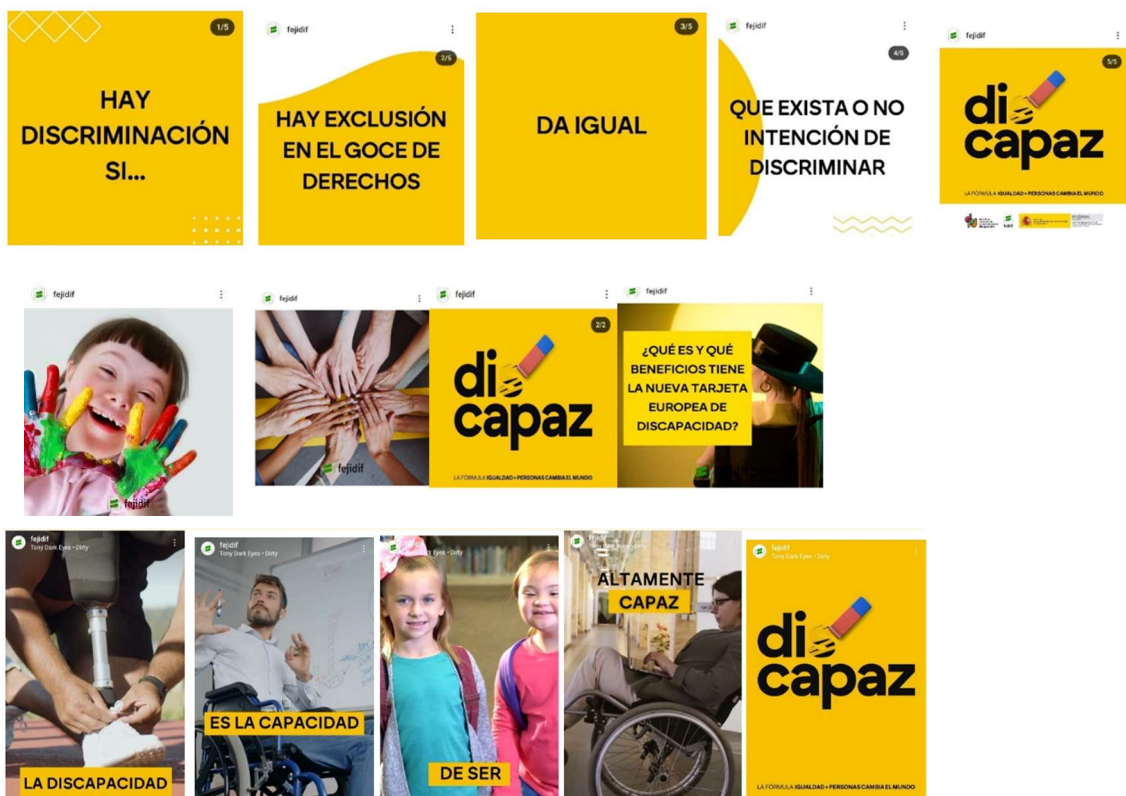
- **Europapress** <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-subdelegado-jaen-reconoce-labor-fejidif-derechos-intereses-personas-discapacidad-20240301184340.html>
- **Cadena ser** <https://cadenaser.com/andalucia/2024/03/01/fejidif-37-anos-de-lucha-por-las-personas-con-discapacidad-en-jaen-radio-jaen/>

7. Campaña divulgativa

Se utilizaron imágenes como estas:



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



8.Jornada “Encuentro de derechos humanos de las personas con discapacidad” en la UJA 8 abril 2024

Programa de la Jornada: <https://www.fejidif.org/jornadas-encuentro-de-derechos-humanos-de-las-personas-con-discapacidad/>

Repercusión de la Jornada en MMCC: <https://www.horajaen.com/2024/04/03/la-uja-acoge-el-8-de-abril-las-jornadas-encuentros-de-derechos-humanos-de-las-personas-con-discapacidad/> <https://diariodigital.ujaen.es/formacion/la-universidad-de-jaen-acoge-el-8-de-abril-las-jornadas-encuentros-de-derechos-humanos-de>

https://extrajaen.com/universidad/la-uja-acoge-unas-jornadas-sobre-derechos-humanos-y-discapacidad?fbclid=IwAR38f0wpHFxPNJwF-rBOJdshPoJicvrhpo4G29AeB_iZd0kXz9x_E4qJbyU

https://www.diariodesevilla.es/andalucia/UJA-Jornadas-Encuentros-derechos-discapacidad_0_1890412481.html

<https://fotos.europapress.es/fotonoticia/f5863192>

-Horajaén <https://www.horajaen.com/2024/04/08/proyecto-iguales-y-sin-barreras-para-seguir-concienciando-sobre-capacidades-diferentes/>

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

-**Vivajaén** <https://vivajaen.es/jaen/1624196/la-uja-acoge-una-jornada-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad/>

-**web de FEJIDIF**: <https://www.fejidif.org/jornadas-encuentro-de-derechos-humanos-de-las-personas-con-discapacidad/>

-**Instagram de FEJIDIF**

-La UJA: <https://eventos.ujaen.es/114749/detail/jornadas-encuentro-de-derechos-humanos-de-las-personas-con-discapacidad.html>

https://diariodigital.ujaen.es/formacion/la-universidad-de-jaen-acoge-las-jornadas-encuentros-de-derechos-humanos-de-las-personas?fbclid=IwAR3ZgwUh5Wxcw6pbZ7xqLtq1DuATByPzAPmvZm9W-NrQaDJND2_peliRBQU_aem_Acd4d1VnHFIShh41bem2KExnemVA-Dan1FlrKw3zp3vaaK6uQAdRiuMgxtbocN7TXbWSI4f5g-ErS6Y53AiYcE_8



-**Subdelegación del Gobierno en Jaén**:

<https://www.facebook.com/100053123234850/posts/pfbid0XCiq2RgxcbynaLWBBnfRBPbUzRt4rvPMwQSLC1F6w3jYdLHqRHKakMPVXQVbo4MSI/?app=fbl>

La asociación **Síndrome de Down**, asistente a las jornadas también publicó el acto:

<https://www.facebook.com/100064440079800/posts/pfbid02J5sVZDYyEPXryv9P3sx7LvpKNANrhSZv5czdiPN1CXagxazomZoAKaa45kJrgLuJl/?app=fbl>

La asociación **APROSOJA**, asistente a las jornadas también publicó el acto:

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



Tras la finalización de la Jornada y con la recopilación de las propuestas realizadas y los temas de interés abordados en dicha Jornada, por parte de las entidades intervinientes LA ONCE, APROSOJA, APROMPSI, FAISEM, SINDROME DE DOWN, AUTISMO JAÉN Juan Martos Pérez y FEJIDIF, se ha realizado un documento final que recoge las conclusiones de la Jornada y que se envió tanto a las diferentes entidades, como a la universidad de Jaén. El documento recogió las siguientes conclusiones: <https://www.fejidif.org/fejidif-analiza-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-con-discapacidad/>



9.Resultados

La campaña divulgativa DI CAPAZ:

- Visualizaciones: 516.039.

-Los posts han conseguido 496,51K impresiones.

Al encuentro: **67 personas**

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



De las **personas** que la han visualizado:

- Mujeres 64,6%
- Hombres 35,4%
- Con mayor presencia en edades comprendidas entre los 35 a 44 años.

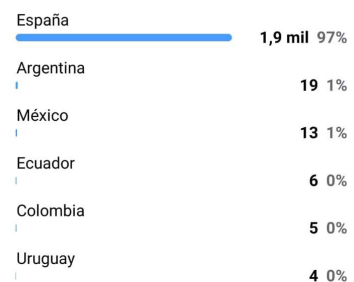
Edad y sexo ①



Entre los **países** se encuentran:

- España 1.900.000 personas
- Argentina 19 personas
- México 13 personas
- Ecuador 6 personas
- Colombia 5 personas
- Uruguay 4 personas

Principales países ①



13.3 ALIANZA CON OTRAS ASOCIACIONES: PROYECTO DIS +

A través de la convocatoria Talento Solidario de Fundación Botín con Caja Rural, FEJIDIF ha llevado a cabo en el año 2023 la formación y mentorización ofrecida a través de esta convocatoria, resultando beneficiario en julio del 2023 junto con otras cuatro entidades sociales como son ALCER, APROSOJA, Muévete por el Parkinson y la Federación de familiares de enfermos de ALZHEIMER y demencias afines para el desarrollo de una web APP que proporcione información y recursos para las personas con discapacidad o personas mayores.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
 Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
 Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
 Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
 Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



El 21 de julio de 2023 por el proyecto presentado DIS+ fue el ganador del certamen.

Durante el año 2024 hemos continuado con el desarrollo del proyecto Dis +

El grupo continua, excepto APROSOJA. Recordar la idea era la creación de un espacio web único que recopilara toda la información, trámites, recursos y servicios para las personas con discapacidad, enfermedades crónicas, familias, profesionales sanitarios, sociosanitarios y empresas colaboradoras a través de una web App, que sea un recurso a las personas con discapacidad del entorno rural.

Personas beneficiarias

DIS+ está dirigido a personas con discapacidad y enfermedades discapacitantes, familiares, asociaciones de DIS+ y otras asociaciones, profesionales sociosanitarios, empresas y demás agentes de la provincia de Jaén.

Actividades desarrollo web

1. Firma del acuerdo Dis + con Fundación Caja Rural de Jaén, el 29 de mayo 2024.
2. Se celebran distintas reuniones para estudiar la forma jurídica para formalizar el grupo de trabajo en los meses de marzo y abril
- 3.



Diseño y creación de la web.

Se han desarrollado multitud de reuniones para el diseño de tipo de web, el desarrollo de contenidos e ir haciendo entregas a la agencia de marketing digital Eleph Mind.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

A lo largo del tercer y cuarto trimestre del 2024, se mantienen reuniones para la coordinación y preparación del material que queremos incluir en la web DIS+ así como para el diseño web. Igualmente se van teniendo contactos con la persona responsable de la Fundación Caja Rural de Jaén para informarle de todos los aspectos en relación a la evolución del proyecto.



Presupuesto de FEJIDIF

Para cada una de las 4 entidades, lo que suponía una asignación de 5.000€ por entidad.

13.4 AGRUPACIÓN MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE JAÉN

Participación de FEJIDIF en la iniciativa de creación de un grupo de asociaciones de personas con discapacidad de Jaén llamado, **MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE JAÉN** para generar un motor conjunto que impulse la transformación social y repercuta en los distintos colectivos de Jaén, la primera reunión se celebró el 23 de julio y quedó constituido el grupo de trabajo:

- Asperger TEA.
- APAEM.
- AFAIS
- Autismo.
- FEJIDIF.
- S. Down Jaén.
- APROPMPSI.
- APROSOJA
- Aspaym.
- Jaén Inclusiva.
- ASPACE.
- DACEA Jaén.
- ASPRAMIF.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=920229903467692&id=100064420730943

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

En el año 2024 se han celebrado varias reuniones poniendo de manifiesto las cuestiones que a nivel municipal deben mejorar respecto a las personas con discapacidad de Jaén, realizando trabajo de unificar las necesidades de las personas con discapacidad en bloques más o menos homogéneos, con la finalidad de ir trabajándolas con el ayuntamiento de Jaén.

Toda esta información se organizó en un documento - un cuadro- compartido y para priorizar los temas más importantes. Se constituyen varias comisiones como la de infancia, la accesibilidad y ocio y deporte.

Al final del año 2024 iniciamos algunas reuniones con responsables e hicimos algunas actividades para el diseño y organización una jornada que tratara la accesibilidad universal en el PGOM – POU de Jaén aprovechando que se está redactando.

14. FEJIDIF SE FORMA PARA LAS ASOCIACIONES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Personas que componen la Junta directiva de FEJIDIF y su personal técnico se ha formado a través de jornadas y seminarios o han participado como ponentes, relacionados con la actividad que posteriormente han puesto a disposición de las asociaciones en varios formatos:

Participación en las jornadas de la Comunidad [COMPASSS](#) de Fundación ONCE y CERMI (Comunidad de Aprendizaje para la Sostenibilidad del Sector Social) organizamos una **sesión informativa por Zoom sobre la convocatoria de ayudas para el Plan Integral de Impulso a la Economía Social 2024-2025** el próximo **6 de febrero de 16** dirigida a las entidades sociales.

Participación en la tercera edición del Webinar Jurídico organizado por la Fundación ONCE, el CERMI Estatal, el Consejo General de la Abogacía Española, la Fundación Aequitas y la Asociación LIBER, con el apoyo de las entidades que forman parte de la Alianza Apoyo y Autonomía el 4, 11, 18 y 25 de junio.

Participación en las jornadas online de DIAGNÓSTICO, DIFICULTADES y PROPUESTAS PARA UNA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE **Foro CON R** el 9 de abril de 2024. El objetivo es buscar la respuesta de las Administraciones públicas sobre los problemas de sostenibilidad económica en los contratos públicos para ver por qué se están planteando y qué soluciones se proponen desde su perspectiva. Consistente en Visión práctica basada en la experiencia con expedientes de contratación tanto de los órganos de contratación como de licitadores.

Formación sobre La Ley 8/21 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Organizado por las Fundaciones ONCE y Aequitas, CERMI, el Consejo

General de la Abogacía y la Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones LIBER; y promovido por la Alianza Apoyo y Autonomía.

Participación en la Webinar más solidaridad más impacto: del 0,7% al 1% para fines sociales. Organizado por la plataforma del tercer sector el 9 de julio de 2024

Participación de FEJIDIF en la jornada **Sesgos de género en la detección y atención de necesidades educativas especiales: la invisibilidad de las niñas**. Organizado por la Escuela de Igualdad CERMI Andalucía, el 14 de octubre de 2024.

Participación Seminario “DISCAPACIDAD SOBREVENIDA Y EMPLEO”

organizado por UGT Sobre este tema existe mucha legislación que viene proteger los derechos en el empleo de las personas con discapacidad, como La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y La Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Sin embargo, las personas con Incapacidad laboral permanente se encuentran más desprotegidas, puesto que se produce una extinción de su contrato tras el reconocimiento de la incapacidad según el artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores.

El 6 de noviembre FEJIDIF participa en el Seminario del Instituto Guttman “Liderazgo y discapacidad”.

Nuevas Oportunidades de Empleo en el sector audiovisual 2ª parte, del Centro Estatal de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo, (Red COE).

Jornadas de Salud Mental dentro del programa Incorpora, organizado por Fundación “la Caixa”.

Taller Entrenamiento en Mejora Técnica de Ventas organizado por Fundación “la Caixa”.

“Tramites cierre de empresas”

“Cuestiones prácticas arrendamiento de locales”

“Implementación mejoras registro plataforma autoempleo”

“Contabilidad básica para emprendedores”

“Microbank criterios valoración. Actualización ley segunda oportunidad”

15. SALUD – FISIOTERAPIA

Objetivos

- Asistir y contribuir a la mejora o mantenimiento de la calidad de vida de las personas usuarias, autonomía y bienestar.
 - Aumentar la cartera de personas usuarias.
 - Llegar a nuevos colectivos.
 - Facilitar información y uso del material del servicio dentro del mismo como herramientas con subobjetivos específicos en función de las necesidades y objetivos de las personas usuarias:
- La báscula y registro del peso corporal como método de control del mismo y *feedback* de impacto de hábitos adquiridos.
 - Material deportivo (pesas, *bosu*, aros de isométricos, bandas elásticas, *foam rollers*, pelotas de Bobath o *fitballs*...) para facilitar la adherencia a un ejercicio terapéutico adaptado.
 - Material destinado a la analgesia o al bienestar como los aparatos de termoterapia, electroterapia o terapia física como métodos no farmacológicos de control del dolor o coadyuvantes de otras terapias.

Actividades comprendidas en la actividad

- Valoración fisioterapéutica individualizada de las personas usuarias del servicio.
- Tratamientos individualizados a cada persona usuaria según sus características.
- Realización de sesiones grupales de ejercicio físico adaptado (escuela de espalda y pilates) cuyos objetivos son promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.
- Seguimiento de personas usuarias y orientación en sus procesos patológicos.
- Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para mejorar la autonomía de las personas usuarias.
- Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

Breve descripción de la actividad

La Fisioterapia realiza actuaciones relacionadas con la salud, la calidad de vida de las personas usuarias y educación en estas materias atendiendo a un modelo de enfoque biopsicosocial. Esta actividad parte de la Misión de FEJIDIF.

Se realiza con un enfoque bioético en el que se reconoce al paciente como sujeto autónomo con derecho a conocer, opinar e implicarse en el desarrollo y actuaciones asociadas a su proceso. Consideramos esencial el promover la implicación de las personas usuarias en el plan de actuación de su proceso para lograr una alianza terapéutica efectiva que alcance los objetivos de mejora de

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

cualesquiera que sean las condiciones que se vayan a abordar y evitar su empeoramiento. también contribuye con el sistema público andaluz de salud (SAS) mediante proyectos llevados a cabo en nuestras instalaciones que atienden a distintas poblaciones especiales teniendo en cuenta las necesidades generales de estos colectivos y también sus demandas particulares, y siempre atendiendo al objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias en cuanto a autonomía y bienestar.

Cuenta con profesionales de alta cualificación y conocimientos acerca de los procesos, limitaciones, secuelas y posibles modalidades de tratamiento de las personas que principalmente conforman las asociaciones de FEJIDIF y personas ajenas que pueden demandar nuestros servicios libremente.

Clases de personas beneficiarias

Personas con discapacidad y sin discapacidad.

Patologías que tratamos

- **Enfermedades y síndromes neurológicos:** secuelas de ictus, parálisis cerebral, distrofias musculares y secuelas poliomielitis, Parkinson
- **Enfermedades y síndromes reumatológicos:** artritis reumatoide y psoriásica, espondilitis anquilosante, artrosis, osteopenia y osteoporosis.
- **Enfermedades y síndromes traumato-ortopédicos:** fisuras, fracturas, síndromes de rozamiento, rehabilitación y secuelas postcirugía.
- **Patología osteomuscular:** síndromes de dolor miofascial, descompensaciones musculares, hábitos posturales viciosos
- **Grandes síndromes geriátricos:** inmovilidad, fragilidad y descondicionamiento.
- Síndromes dolorosos y/o limitaciones de la movilidad
- Amputaciones
- Fibromialgia

Asociaciones a las que pertenecen las personas usuarias

AFIXA, ALCER, Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple (AJDEM), Asociación Juana Martos, Asociación ASPAYM, Asociación “El Condado” y Asociación provincial Parkinson de Jaén y ACCEDE

Grado de cumplimiento de las citas

Nº de veces que hemos dejado de prestar el servicio

Se ha estado, organizando a fin de que el servicio se haya podido mantener abierto a lo largo de todo el año

Nº de veces que los usuarios no han acudido a la cita en las condiciones concertadas, apenas un 6% en cómputo anual y de ese 6%, el 68% sin justificar

Faltas	
Justificadas	29
Injustificadas	63
Total	92

Actividades realizadas durante este año en el servicio de Fisioterapia.

Talleres	lunes	martes	miércoles	jueves
Ejercicio terapéutico	9,15 h	9,15 h	9,15 h	9,15 h
Ejercicio terapéutico		10,15 h		10,15 h
Pilates	10,15 h	17,30 h	10,15 h	17,30 h
Pilates		19,30 h		19,30 h
Total	6 grupos semanales			

Seguimiento de Indicadores de Evaluación

El 79% de las personas tratadas son mujeres y 53 % de las personas atendidas tienen discapacidad, no se han producido bajas en todo el año.

Resultados	Total	%
N.º de personas tratadas	378	
Nº personas con discapacidad	200	53%
Nº personas sin discapacidad	178	47%
Edad	11-85	
Mujeres	268	79%

Hombres	110	21%
Nº sesiones	1.312	
Nº sesiones grupales	280	
Nº de bajas	0	
Nº de altas	97	
Nº reincorporaciones	44	

Reuniones Institucionales, Entidades Empresariales y/o Sociales

- 03 de febrero reunión Asociación Horizonte Asperger
- 01 de abril Reunión con Sergio Vera, secretario general Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y que se le envió información por email para la difusión del servicio entre sus trabajadores.
- Reunión en la sede con APROSOJA y cuyo objetivo era la derivación de sus usuarios y se les envió información por email.



Convenios /Acuerdos de colaboración

- Convenio colaboración derivación de pacientes ALCER – vigente
- Colaboración FCC para sesiones individuales a su plantilla - vigente
- Convenio de colaboración con APROSOJA

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

15.1 SALUD – MINDFULNESS – TÚ BIENESTAR

Desarrollado en Jaén ciudad y municipios limítrofes de Jaén, en FEJIDIF, las personas con discapacidad son las personas destinatarias y aquellas que tienen patologías crónicas. El plazo de ejecución ha sido desde el 1 de octubre al 30 de noviembre del 2024. El proyecto lo ha llevado a cabo una persona graduada en Fisioterapia.

Las actividades del proyecto han sido:

1.- Difusión del proyecto a través del cartel diseñado para tal efecto

<https://www.fejidif.org/mindfulness-tu-bienestar/>



2.- Entrevistas individuales

Se realizaron 17 entrevistas a las personas que se inscribieron en la participación. En las entrevistas se ha valorado la situación de partida de las personas beneficiarias, su discapacidad, patologías, nivel de dolor y estado de salud y emocional.

Cada sesión tenía una duración de 45 minutos en horarios de mañana y de tarde.

Documentación:

Escala SF-36.

Documentación: consentimiento informado

LOPD datos personales.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

3.- Exploración física de la persona. Como parte de la evaluación inicial, se realizó una auscultación pulmonar para valorar el estado de los pulmones y las vías aéreas, así como una evaluación de la condición física general, incluyendo flexibilidad, rango articular y fuerza muscular.

4.-Actividad grupal. Se organizaron 2 tipos de talleres que se calendarizaron de la siguiente forma:

Taller de mindfulness		
Octubre y noviembre	Mañana	Tarde
Lunes	12,15 h.	17,30 h.
Miércoles	12,15 h.	17,30 h.

Taller de ejercicio físico adaptado		
Octubre y noviembre	Mañana	Tarde
Lunes	12,15 h.	17,30 h.
Miércoles	12,15 h.	17,30 h.

4.1. Los **4 talleres de mindfulness** que se han desarrollado en las siguientes sesiones:

Sesión 1. Introducción al Mindfulness.

Sesión 2. Meditación.



Sesión 3. Aromaterapia.

Sesión 4. Clase final de autoaprendizaje.

4.2. Taller de **ejercicio físico adaptado**.

Se han realizado 5 talleres de ejercicio físico adaptado, en las siguientes sesiones:

Sesión 1. Reconexión corporal dinámica y en circuitos

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



Sesión 2. Fortalecimiento específico y equilibrio adaptado

Sesión 3. Fortalecimiento integral con banda elástica y mancuernas



Sesión 4. Fortalecimiento y Estabilidad con Balón Terapéutico

Sesión 5. Conexión, diversión y despedida.

4.3. **Talleres** adaptados a las personas con discapacidad, en situación de discapacidad severa. Han participado cinco personas con discapacidad física, cuyos grados de discapacidad iban desde el 82% hasta el 98%. La adaptación se concretó en hacer una combinación de mindfulness y ejercicio físico en una sola sesión con el fin de aprovechar al máximo la concentración, el estado físico y la consciencia de las personas.

Sesión 1 y 2. Taller combinado mindfulness y ejercicio físico adaptado para personas con situación de discapacidad

5. Evaluación, seguimiento y Resultados

Se ha realizado una evaluación continua del proyecto, desde el inicio del mismo hasta el final a través de diferentes escalas y seguimientos, para medir los objetivos alcanzados por las personas participantes y su evolución.

MINDFULNESS – TÚ BIENESTAR	hombres	mujeres
Género	4	12
Edad	33 a 69 años	
% discapacidad	33 al 98%	
Total	16 personas	

Indicador	Número
Personas beneficiarias	16
Difusiones	50
Entrevistas	17
Talleres impartidos	11
Resultados	
El 85% de las personas participantes han mejorado su estado físico	
El 85% ha aumentado su calidad de vida	
El 80% de las personas participantes han aprendido herramientas para afrontar situaciones de estrés y ansiedad	
El 90% de las personas participantes se muestran satisfechas con el proyecto	

El tipo de discapacidad; mayoritariamente física y psíquica, con patologías como fibromialgia, discopatía, artrosis columna, depresión y ansiedad, riesgo cardiovascular alto, colesterol, hipertensión, pinzamiento lumbosacro, vértigo, síndrome seco (Sjogren) y leucopenia, prótesis de rodilla, depresión, marcapasos, lumbalgia, espasmos musculares, parestesias, trasplante de riñón, ictus, hernia de hiato, artrosis, osteoporosis, depresión y ansiedad, trastorno del espectro autista, obesidad y atrofia muscular.

6. Satisfacción. Cuestionario que evalúa la satisfacción de las personas participantes sobre los contenidos del proyecto, la valoración del profesional que lo ha ejecutado y la aplicación del proyecto en la vida diaria de las personas, entre otras.



15.2 SALUD “BIENESTAR MENTE Y CUERPO”

El proyecto se ha llevado a cabo de 6 de febrero al 5 de julio de 2024, en el Centro multiservicios de personas con discapacidad “Entre Olivos” sito en Úbeda, en su fase presencial. Ha tenido ámbito provincial, han participado personas de: Úbeda, Linares, Santa Eulalia, Quesada, Villacarrillo, Santo Tomé, Martos, Torreperogil y Jaén.

Dirigido a personas con discapacidad y personas cuidadoras.

El objetivo principal de este proyecto es ofrecer a las personas con discapacidad una transformación individual y mejorar su bienestar emocional y físico.

Objetivos específicos

Objetivo 1. Proporcionar herramientas que les permitan gestionar situaciones de dificultad.

Objetivo 2. Crear grupos de apoyo mutuo y fomentar las relaciones interpersonales.

Objetivo 3. Promover el autocuidado.

Objetivo 4. Reducir los niveles de tensión física y emocional.

Objetivo 5. Desarrollar técnicas de afrontamiento.

Personas beneficiarias

Personas con discapacidad y personas cuidadoras.

La metodología del proyecto ha sido **atención centrada en la persona**, en la que a través de la atención de forma individualizada se han tenido en cuenta los aspectos psicológicos, físicos y sociales de las personas participantes para adaptar las actividades del proyecto a las circunstancias y decisiones de las mismas. Esta metodología facilita que la persona participante trabaje activamente

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

en el proyecto, ya que, en todo momento, se adapta a las decisiones de la propia persona.

Difusión del proyecto

Diseño del cartel "**Bienestar mente y cuerpo**", que se difundió en MMCC, RRSS, web FEJIDIF, correos electrónicos, etc. <https://www.fejidif.org/bienestar-mente-y-cuerpo/>



EXTRAJAÉN lo publicaron el **06/02/2024**

https://extrajaen.com/actualidad/fejidif-inicia-en-ubeda-el-proyecto-bienestar-mente-y-cuerpo?fbclid=IwAR0j_edp7gy0-uD2rgwI5OQyVe5GZGlaZrDIh2ALTS4II7rdc75hNgL5xQ

Evaluación individual, se han utilizado las siguientes herramientas:

- Inventario Emocional de Baron.
- Cuestionario de formas de Afrontamiento CEA.
- Escala de Habilidades Sociales EHS.
- Escala de Autoestima de Coopersmith.
- Escala de Hamilton para la ansiedad.
- Escala de Resiliencia de Agnild y Young.
- Cuestionario de Creencias Irracionales TCI.
- Inventario de Depresión Rasgo y Estado. IDERE.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Actividades y actuaciones realizadas

Actividades individuales (presenciales y on-line) y grupales (presenciales).

Actividad 1. Entrevista inicial.

Actividad 2. Sesiones individuales.

Duración estimada de unos 45 minutos o una hora.

Han participado un total de 37 personas, siendo 19 mujeres y 18 hombres.

Actividad 3. Talleres grupales.

Han estado orientados a complementar la atención individual recibida y han permitido trabajar aspectos comunes detectados tanto en las sesiones individuales. Se han realizado en base a grupos de apoyo mutuo, con el objetivo de prestarse ayuda mutuamente y conseguir propósitos específicos.

3.1.-Talleres de Estimulación Cognitiva. celebrado en Úbeda, todos los jueves de la duración del proyecto.

- Sesión 1: Teoría de la Mente.
- Sesión 2: Atención y Concentración.
- Sesión 3: Memoria Semántica.
- Sesión 4: Memoria de Trabajo.
- Sesión 5: Percepción y Planificación.
- Sesión 6: Percepción y Teoría de la Mente I y II.
- Sesión 7: Flexibilidad cognitiva.
- Sesión 8: Cálculo.
- Sesión 9: Lógica: análisis deductivo.
- Sesión 10: Lenguaje.
- Sesión 11: Praxias.
- Sesión 12: Gnosias.

En estas sesiones han participado 14 personas; 8 mujeres (57%) y 6 hombres (43%).

3.2.-Talleres de “Crecimiento Personal”. celebrados en Úbeda, todos los martes de la duración del proyecto

Con una duración de 90 minutos aproximadamente, en cada uno de ellos se han trabajado de forma grupal los siguientes aspectos:

- Sesión 1: Autoestima y Autoconcepto I.
- Sesión 2: Autoestima y Autoconcepto II.
- Sesión 3: Habilidades Sociales y Asertividad.
- Sesión 4: Inteligencia Emocional I.
- Sesión 5: Inteligencia Emocional II.
- Sesión 6: Gestión del Tiempo.
- Sesión 7: Gestión de Conflictos.
- Sesión 8: Autocuidado.
- Sesión 9: Empoderamiento.
- Sesión 10: Técnicas de Afrontamiento.
- Sesión 11: Resiliencia.

Han participado un total de 19 personas, siendo 8 mujeres (42%) y 11 hombres (58%).

3.3.-Talleres de bienestar físico y Taller de empoderamiento femenino.
Úbeda y Jaén, a lo largo de la duración del proyecto.

Sesión 1: Respiración. En Jaén 8 de marzo y Úbeda, 18 de marzo.

Sesión 2: Gestión de la ansiedad. Jaén: 22 de marzo y Úbeda 1 de abril.

Sesión 3: Introducción al mindfulness en Jaén: 12 de abril y Úbeda: 15 de abril.

Sesión 4: Mindfulness 2. En Jaén: 26 de abril y Úbeda: 29 de abril.

Sesión 5: mindfulness 3. En Jaén: 10 de mayo y Úbeda: 13 de mayo.

Sesión 6: Estrés físico, psicológico y social. En Jaén 24 de mayo y Úbeda 27 de mayo.

Sesión 7: Soledad y aislamiento. En Jaén 7 de junio y en Úbeda: 10 de junio.

Sesión 8: Salida de ocio. En Jaén: 21 de junio y Úbeda el 24 de junio.

En estas sesiones han participado un total de 21 personas, siendo 17 mujeres y 4 hombres.

-Taller de empoderamiento femenino. Taller transversal que se ha trabajado a lo largo de las sesiones.

Resultados

Nº de inscripciones.

Se han realizado un total de 16 inscripciones, siendo la primera inscripción a fecha de 06/02/2024, de personas que a través de la difusión realizada han querido participar en el proyecto.

Nº de atenciones individuales: **298 atenciones individuales** (online: 24 por videollamada de WhatsApp y 274 sesiones presenciales)

Nº de atenciones mujeres. A lo largo del proyecto se han atendido de forma individual a un total de 19 mujeres.

Nº atenciones hombres: 18 hombres.

Nº de sesiones individuales online: Se han realizado 24 sesiones individuales por videollamada de WhatsApp. Se han atendido en esta modalidad a 2 mujeres, una de Linares y otra de Jaén capital que, por motivos de salud, no podían asistir de forma presencial.

Además, se han realizado 7 sesiones a una pareja que iniciaron sus atenciones individuales de forma presencial, pero por motivos personales se decidió seguir con las sesiones online.

Nº de sesiones individuales presenciales.

Se han realizado un total de 274 sesiones individuales presenciales.

N.º de talleres realizados

Se han realizado un total de 3 talleres que han supuesto 31 sesiones.

N.º de participantes en cada taller

En estos talleres han participado un total de 54 personas, siendo 33 mujeres y 21 hombres.

Resultados sesiones individuales:

- El 57,1% manifiestan haber aprendido mucho a generar pensamientos alternativos, más ajustados a la realidad desde un punto de vista más positivo, y el 42,9% han aprendido bastante
- Un 80% ha aprendido mucho a identificar y aceptar sus emociones y sentimientos, y también los de las demás personas y un 20% han aprendido bastante.
- El 68,6% ha adoptado una actitud mucho o bastante más proactiva (resolutiva) ante las cosas que le suceden y son capaces de generar más alternativas para afrontarlas.
- El 54,3% ha mejorado bastante y el 45,7% su autocontrol emocional y ha aprendido a gestionar mejor sus emociones.
- El 57,1% ha mejorado su autoconocimiento a nivel emocional mucho o bastante y la mayoría de las veces son capaces de entender el origen de sus emociones.
- El 60% han aprendido mucho o bastante a ver las cosas desde distintas perspectivas y han mejorado su capacidad de entender las emociones de los demás.
- El 65,7% ha incorporado a su día a día la relajación, especialmente en los momentos de estrés y/o ansiedad y el 28,6% algo.
- El 60% ha incorporado esta práctica a su rutina diaria y el 31,4% algunas veces.
- El 65,7% ha mejorado bastante su gestión de la ansiedad y el 8,6% la ha mejorado mucho.
- El 65,7% ha mejorado mucho o bastante su gestión del tiempo.

Resultados talleres grupales:

- El 100% de los talleres han sido finalizados.
- El 60% de las personas que han participado en los talleres manifiestan que tienen más interacciones y contacto con otras personas participantes en talleres. Además, el 65% indican que han mejorado sus relaciones sociales.
- El 70% ha mejorado su autoconocimiento a nivel emocional bastante y han adquirido técnicas de afrontamiento.
- El 100% de personas que han asistido al taller, han adquirido las pautas dadas por el profesional para la correcta realización de ejercicios y se han realizado las adaptaciones de estos sin problema.
- El 100% de las personas han referido practicar estas técnicas en casa semanalmente.

En resumen: 37 han sido las personas que han participado, todas tienen **discapacidad**, el 64,9% la tienen física y orgánica. Respecto al **sexo**: el 54,1% han sido mujeres y el 45,9% hombres, la edad media ha sido 55 años. La mayoría son personas divorciadas, seguidos de los solteras. Recursos económicos: el 78,3% tienen ingresos inferiores a 1.000 € al mes. Sólo un 13,9% está trabajando.

16. CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET - CAPI

Objetivo General

El Objetivo principal es incorporar y acercar las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía andaluza en situación de brecha digital, promover y facilitar la e-inclusión y capacitación TIC, así como el impulso y desarrollo de proyectos de innovación social.

Objetivos específicos

- Promocionar y ofrecer a la ciudadanía un “Catálogo de Servicios” de los Centros. Diseñado con el fin de que la ciudadanía conozca todos los servicios que se ofrecen desde el centro.
- Capacitar a la ciudadanía en “Competencias Digitales”, para que ésta pueda formarse y perfeccionarse, y, por tanto, mejorar su empleabilidad.
- Implementar la metodología de “Innovación Social”, definiendo claramente la interrelación entre los procesos de apoyo a la generación de ideas y promoción del emprendimiento asociados a la red de centros, y los procesos de apoyo asociados al Portal Guadalinfo.

Breve descripción de la actividad

Tramites. Acompañamiento

- Las actuaciones que se realizan diariamente son atender las necesidades de las personas en sus relaciones con la administración.

De manera habitual se ayuda a la población y realizan un gran número de tramites externos en materia de salud (solicitud de citas médicas, clicks salud, etc.), con el empleo (expedición de vidas laborales, renovación telemática de la demanda de empleo, citas previas, etc.), con la seguridad social (solicitud de prestaciones) y SEPE. El trámite más asiduo es la solicitud del certificado digital. En relación a este asesoramos y tramitamos solicitud de expedición, cita para autenticación/acreditación ante organismos públicos, exportación y manejo.

Aparte se ha asesorado y ayudado en trámites para obtención de ayudas de tipo social/económicas entre las que podríamos citar:

- Trámites para solicitud ayuda de jóvenes y SMI
 - Solicitud y renovación del bono social térmico.
 - Obtención del certificado de prestaciones a la seguridad social y SEPE para poder realizar la tramitación del IMV
 - Trámites Ministerio de Justicia para inmigrantes. Obtención de cita previa para la renovación de asilo y presentación telemática de documentación.
- Actualización de Redes Sociales a PUNTO VUELA

Talleres

Se organizan semanalmente diferentes tipos de talleres.

Talleres de móviles y ordenadores para mayores.

Actividades y talleres de informática/dispositivos móviles dirigidas a personas mayores y que están programadas los miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 12:30. Los contenidos que se trabajan son: Alfabetización Digital, Trabajo en la nube, Correo electrónico, Procesador de texto, mecanografía, etc.

Se ha creado otro grupo los martes y jueves de 10:00 a 11:00, para así poder atender a más gente interesada en aprender a usar las nuevas tecnologías

Colaboración FEJIDIF

. En este caso durante el año se han atendido a 16 personas derivadas por la entidad para trámites generales o expedición de certificados digitales.

. Utilización del aula para realizar taller de digital, el 23 de mayo.

. Utilización del aula para realizar taller trabajando en digital el mes de mayo y primera de junio, 2 días a la semana, 5 horas

En relación al programa de autoempleo se ha ayudado a varias emprendedoras a abrir redes sociales profesionales, diseño de imagen corporativa, utilización de la firma digital.

Continuamos trabajando en red con entidades como Jaén Acoge, Ciudad Cuidadora, Aldeas Infantiles, Acción Laboral y Aspaym y con los servicios sociales comunitarios de Peñamefecit que derivan a personas para la realización de trámites y solicitud de ayudas.

Continuamos colaborando con Acción Laboral tanto apoyando a usuarios en general, así como con el área de empleo. También se les ha cedido el aula para impartir formación los días 8,15 y 22 de mayo.

A comienzos de año del año entidades como Cruz Roja y Jaén Acoge nos solicitaron la utilización de nuestras instalaciones para poder impartir las competencias digitales para usuarios del programa de empleo Proyectos Integrales que no pudieron realizarse.

Con la colaboración con Aldeas Infantiles. A comienzos de año se formaron 2 grupos que han estado asistiendo los lunes y martes de 16:00 a 17:00 para atender las diferentes necesidades de los niños. Se ha trabajado la introducción a las TICs, seguridad en la red, redes sociales, YouTube, juegos educativos.

Con la Universidad Popular de Jaén para la expedición de certificados digitales necesarios previos a la inscripción de matrículas.

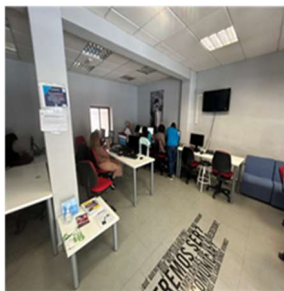
SECOT. 11-04. Charla sobre ciberseguridad impartida en el centro

09-05 Charla sobre economía domestica



Taller móviles

Taller asociaciones



Acción Laboral

Aldeas Infantiles: seguridad redes

Jaén Acoge



Talleres con SECOT

Autoformación como un nuevo objetivo

Los dinamizadores han realizado autoformaciones obligatorias organizadas por el Consorcio Fernando de los Ríos, bajo la modalidad e-learning que exige el programa.

Se han realizado 6 formaciones:

- “CEAIL Compromiso profesional” 25h 12/02/2024 al 15/02/2024
- “CEAIL Contenidos digitales” 20 h 16/11/2023 al 15/02/2024
- “CEAIL Contenidos digitales” área 3 20 h 04/04/2024 al 17/04/2024
- “CEAIL Difusión Vuela Guadalinfo” 20 h 13/05/2024 al 31/05/2024
- “CEAIL Compromiso profesional” 39 h 14/08/2024 al 31/08/2024
- CEAIL Desarrollo de la competencia digital en la ciudadanía” 41 h 28/11/2024 al 11/12/2024

Reuniones de coordinación de los centros, en las cuales se analizan los seguimientos de los centros, se comparten experiencias innovadoras, trabajo en grupo o se visitan las nuevas instalaciones de los centros Vuela.

Este año los dinamizadores han asistido a las siguientes formaciones/talleres:

- 31-01 Reunión de trabajo mensual DT/AIL en el nuevo centro Vuela del Polígono del Valle para analizar los resultados del 2023, plan de trabajo 2024 y la

tercera y cuarta fase de implantación de centros Vuela en la que entraría nuestro centro.

- - 23-04 Reunión comarcal en Torredelcampo. El objetivo de la reunión es para informar del estado de los objetivos de los centros y para explicar los siguientes pasos de actuación del plan Vuela Guadalinfo 22-25.
- Vuela Meeting. Museo Íbero. 06-11



1ª Reunión comarcal 31-01



2ª Reunión comarcal Torredelcampo 23-04

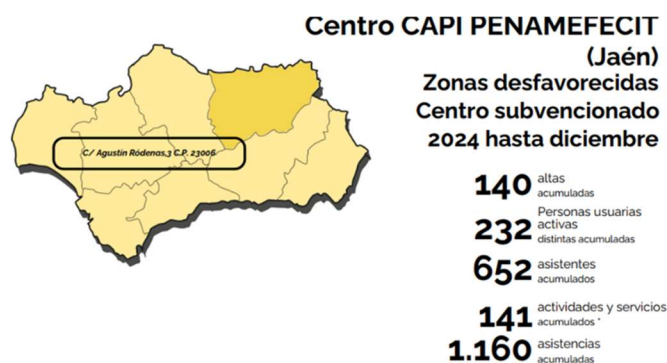
Cambios normativos- Conversión a Centros Vuela

En el mes de junio 2023 se produjo un cambio importante en la filosofía del servicio y del trabajo de los centros a fin de adaptarse al nuevo Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025, siendo uno de los ejes principales la conversión de los centros CAPI/Guadalinfo a Centros Vuela que requiere unas instalaciones de mayor tamaño y distribución de nuevos espacios que el actual local no tenía.

Resultados

	HOMBRE	MUJER	NO IDENTIFICADO
ACTIVAS DIFERENTES SEGUN SEXO	105	123	4
	45,26%	53,02%	1,72%

ACTIVIDADES POR ÁREAS DE COMPETENCIAS DIGITALES		
1. Información y alfabetización digital	43	20,57%
2. Comunicación y colaboración online	95	45,45%
3. Creación de contenidos digitales	35	16,75%
4. Seguridad en la red	9	4,31%
5. Resolución de problemas	27	12,92%



17. INFORMATICA

La tecnología es vital para las asociaciones porque permite optimizar los procesos, aumenta la eficiencia, impulsa la innovación y facilita la comunicación y colaboración, permite alcanzar los objetivos sociales.

Objetivo General

Implantar y actualizar los servicios e infraestructuras TI para FEJIDIF, al mismo tiempo que se proporciona un servicio de asesoramiento y mantenimiento para garantizar su adecuado y correcto funcionamiento, unido a la formación del personal en el uso de los mismos.

Actividades

- Administración páginas webs: FEJIDIF, ENORDIS, Jaén Paraíso de Sabores, EA Formación.
- Formación a las personas trabajadoras.
- Resolver incidencias de hardware y software.
- Mantenimiento de dispositivos.
- Otras actuaciones relacionadas con las Tecnologías de la Información y otros ámbitos.

Resultados

Resultados	Total
Webs	142
Atención personal	108
Incidencias	148
Mantenimiento	317
Otras tareas TI y otros ámbitos	660

18. PROYECTO DE AUTONOMÍA PERSONAL. SIAP

Tres fueron los proyectos que desarrolló FEJIDIF a través de CODISA IMPULSA IGUALDAD Andalucía.

Duración del proyecto: de marzo a noviembre.

17.1-Fomento vida independiente

Objetivo

Posibilitar, a través de la asistencia personal, que la persona con discapacidad pueda llevar una vida independiente, a través de la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características físicas, no puede realizar por ella misma, fomentando así su autonomía personal y su autodeterminación.

Objetivos específicos

- 1.- Facilitar la autodeterminación y la toma de decisiones de las personas con discapacidad.
- 2.- Proporcionar a las personas el soporte personal necesario para llevar a cabo su proyecto de vida independiente.
- 3.- Aumentar el nivel de satisfacción de las personas respecto a la consecución de una vida autónoma.
- 4.- Liberar la sobrecarga o estrés que se produce entre la persona usuaria y su entorno familiar y/o de ayuda.
- 5.- Promover la participación activa y la toma de responsabilidades de la persona con discapacidad en relación al servicio.
- 6.- Posibilitar una nueva alternativa de servicio centrado en la persona, que permita vivir su propia vida, evitando ingresos residenciales no deseados.

Requisitos de la persona beneficiaria:

- Tener reconocido el % de discapacidad o tener reconocida la situación de dependencia.
- Tener entre 18 a 64 años.
- Que viva en su domicilio.
- No tener relación de parentesco con el AP hasta segundo grado.

17.2.-Proyecto de atención geriátrica centrada en la persona

El programa tiene como objetivo fomentar y mantener la vida independiente a través del apoyo de la asistencia personal, a personas mayores de 65 años

Requisitos de la persona beneficiaria:

- Tener reconocido el % de discapacidad o tener reconocida la situación de dependencia.
- Ser mayor de 65 años.
- Que viva en su domicilio.
- Tener capacidad de decisión y capacidades mentales.
- No tener relación de parentesco con la persona usuaria, hasta grado 2.

17.3.-Asistencia personal actividad del Proyecto Rumbo

Ejecución en Jaén del paquete de Asistencia Personal. Fomentar la autonomía personal a través de la asistencia personal en personas con discapacidad. Se ofrece a las personas beneficiarias asistencia personal para el apoyo y acompañamiento en las actividades de la vida laboral.

Requisitos:

- Tener certificado de discapacidad.
- Tener reconocida la situación de dependencia
- Tener capacidad de decisión y las capacidades mentales se encuentren conservadas.
- Que residan en su domicilio.

Con relación a la figura de la asistencia:

- No tener relación de parentesco.
- Cumplir los requisitos para poder ser contratado y dado de alta en la seguridad social.

Resultados ASISTENCIA PERSONAL (SIAP, AG y Rumbo) 2024					
Personas beneficiarias				Personal Contratado	
Género		Lugar de residencia			
Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
8	16	22	2	1	9
24		24		10	

67% atención a mujeres	8% viven en zonas rurales	90% contratación mujer
------------------------	---------------------------	------------------------

19. RETOS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

El proyecto se ha llevado a cabo de 1 enero al 31 de diciembre de 2024, con inactividad en los meses de julio y agosto por período estival. En turno de mañana y tarde.

Objetivo

Proporcionar herramientas a las personas con discapacidad para que mejoren su autonomía personal.

Objetivos Específicos

- Ofrecer los recursos para que las personas beneficiarias adquieran habilidades, valores, destrezas y conocimientos importantes para su vida diaria.
- Ofrecer los apoyos necesarios para que puedan comprender las materias.
- Potenciar su participación en la sociedad y desarrollo integral.
- Implementar el uso de las TIC's como medio para el desarrollo e incidencia en la autonomía personal y utilizar los beneficios que brindan las ayudas técnicas.
- Mejorar la comunicación de las personas beneficiarias.
- Afianzar la confianza y autoestima de cada persona.

Líneas

1-Retos para la autonomía personal.

2-Apoyo a personas con discapacidad en sus actividades.

Metodología

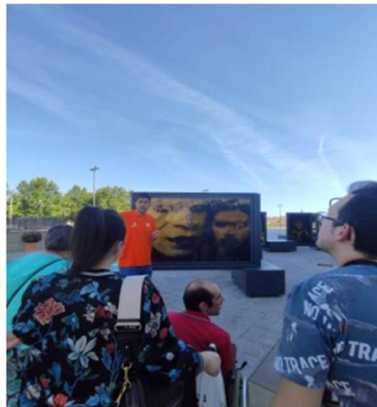
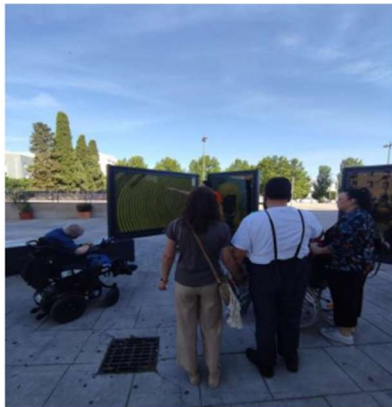
La metodología utilizada ha sido la de atención centrada en la persona y en el diseño de la programación, se ha atendiendo las necesidades de adaptación, gustos y preferencias de las personas participantes, además de fomentar la toma decisiones de las mismas en el ámbito del proyecto. Además, ha sido una metodología flexible estando abierta a las bajas y nuevas incorporaciones que por diferentes motivos y circunstancias de las personas beneficiarias se produjeron.

Actividades

Común a las 2 líneas:

- Entrevista inicial.
- Valoración de las necesidades de apoyos.
- Salidas de ocio

Exposición: “**Colores del mundo**”, de Fundación La Caixa.



Día internacional del turismo: **Museo provincial de Jaén**



Grupo tarde

Horario de 16,00 a 19,00 h.

Las personas beneficiarias de esta actividad, han sido en total 7, de las cuales 2 son mujeres y 5 hombres, de edades comprendidas desde los 9 años hasta los 58 años.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejdif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejdif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Resultados

En cuanto a los resultados logrados tras la ejecución del proyecto conforme a los indicadores iniciales establecidos podemos indicar lo siguiente:

- El número de personas participantes han sido de 23.
- El 80% de las personas participantes han conseguido alcanzar los objetivos.
- El 80% de las personas participantes han mejorado puntuación en el Cuestionario pretest/post-test de Habilidades Personales.
- El 90% de las personas beneficiarias muestran buena satisfacción con el proyecto.

20. SERVICIO INTERMEDIACION LABORAL

Un equipo multidisciplinar compuesto por 12 profesionales que atienden en orientación, formación, empleo, empleo público y autoempleo a personas con discapacidad, personas en situaciones de riesgo de exclusión social, a empresas y administraciones públicas con el objetivo de la inclusión en el mercado de trabajo de las personas a las que atendemos. Lo hacemos a través del conjunto de programas de diferentes entidades públicas y privadas:

Andalucía Orienta y acompañamiento a la inserción.

Proyectos Integrales para la Inserción Laboral

Programa Incorpora

- Incorpora general
- Trabajando en digital
- Punto Formativo Incorpora
- Autoempleo

Proyecto Leader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, Estrategia de Desarrollo Local de la Campiña Norte de Jaén: Promocionar el autoempleo.

<https://www.fejidif.org/autoempleo-alternativa-para-la-incorporacion-al-mercado-laboral/>

Proyecto Leader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, Estrategia de Desarrollo Local de la Loma y las Villas de Jaén: Servicio de asesoramiento

autoempleo. <https://www.fejidif.org/servicio-de-asesoramiento-personalizado-para-el-autoempleo/>

La atención es provincial, desplazándonos a cualquier punto de la provincia y los puntos presenciales en concreto, se han realizado acciones presenciales de orientación, formación, intermediación y autoempleo en los municipios: Jaén, Linares, Úbeda, Baeza, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Bailén, Villardompardo, Andújar y Mengíbar.

Se han atendido a 865 personas de las cuales 545 personas han estado en acciones de formación y talleres y 320 en acciones de orientación hacia el empleo, intermediación laboral, empleo público y autoempleo, de las cuales el 64,3% son hombres y 35,6%, mujeres.

FORMACIÓN

El objetivo de la formación persigue mejorar sus oportunidades para el mercado laboral, en definitiva, la mejora de la empleabilidad, a través de los proyectos:

PUNTO FORMATIVO INCORPORA			
Nombre curso	Localidad	Núm. personas	Empresas colaboradoras
‘Mantenimiento y control de redes e instalaciones de agua’	Bailen	18	SOMAJASA
“Ayudante de Sala”	Jaén	21	Cafetería Mala Vida; Tinta de Toro, Bahía, Taberna don Sancho, Restaurante Arauz, Cafetería Quinto Aroma, Hotel Condestable Iranzo, Pan y aceite, Cafetería el Bullicio, Hostal Restaurante Renfe, San Patricks, Cafetería Machiatto y Grazie Mille
TOTAL		39	15

CURSOS ORGANIZADOS POR PROYECTOS INTEGRALES	Localidad	Núm. Personas discapacidad
Controlador de Accesos / Auxiliar de Servicios	Jaén	11
Contabilidad	Jaén	7
Limpieza de Superficies y Mobiliario	Jaén	7

Limpieza de Superficies y Mobiliario	Úbeda	12
Curso de Comunicación y Atención al Cliente	Úbeda	9
Curso de Comunicación y Atención al Cliente	Jaén	10
Curso de Manipulador de Alimentos	On line	10
Curso de Prevención de Riesgos Laborales	On line	10
Curso de Auxiliar Administrativo	Jaén	6
82 personas		

Manejo de las principales herramientas de comunicación digital necesarias para el empleo:

TRABAJANDO EN DIGITAL			
Localidad	Talleres	Núm. alumnado	
		Discapacidad	RES
Jaén	5	24	28
Úbeda	2	24	1
Linares	1	7	
3 municipios	8 talleres	55 (22 mujeres)	29

Talleres motivación al emprendimiento: 12	Núm. Personas: 149	Localidades: 6 Bailén Úbeda Jaén Villardompardo Andújar
---	-----------------------	--

		Mengíbar
--	--	----------

AUTOEMPLEO

Promocionar el autoempleo

Núm. Personas atendidas: 53		Localidades: 2
hombres	mujeres	Andújar
16	37	Mengíbar

Asesoramiento autoempleo

Núm. Personas atendidas con discapacidad: 42		Localidades: 3
hombres	mujeres	Villanueva del arzobispo
18	16	Úbeda
		Baeza

Incorpora Autoempleo

En el año 2024 han realizado entrevistas iniciales de autoempleo 96 personas y finalmente se ha trabajado con 39 hombres y 23 mujeres, el 92 % son personas de población en general con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo y de ellas 5 tienen grado de discapacidad.

De las 31 que han constituido su empresa, sólo ha habido una persona que tiene grado de discapacidad.

AUTOEMPLEO							
Actividad				Localidad		Sexo	
Hostelería	Servicios	Construc.	Agricul.	>20.000	<20.000	H	M
3	26	1	1	29	2	16	15
31							

Destacar que 33 personas con situación de riesgo de exclusión han encontrado empleo con las actividades que han organizado FEJIDIF.

RESULTADOS 2024	TOTAL
Nº total de personas orientadas con discapacidad	500
Nº total de personas orientadas en empleo público	261
Nº de mujeres	225
Nº de hombres	275
Nº personas atendidas en RES	90
Nº de personas acciones formativas por FEJIDIF	545
Nº ofertas gestionadas	62
Nº personas contratadas	224 (91 mujeres)
Nº personas con discapacidad en autoempleo	1
Nº contratos	247
N.º de Contratos a PCD	214
N.º de Contratos a RES	33
N.º Contratos en empresa privada	110
N.º Contratos en CEE	79
N.º Contratos Empleo Público	58
TOTAL PERSONAS INSERTADAS	225



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

**PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO
Y DE LOS RECURSOS DE LA ZONA
PARA EMPRENDIMIENTO
DE ANDÚJAR Y SU COMARCA**

**30/09/2024 A
30/12/2024**

OBJETIVO: Informar, asesorar y motivar a las personas interesadas en emprender o con idea de negocio residentes en Andújar y su comarca.

METODOLOGÍA:
1. Atenciones individuales
2. Sesiones de información grupales (presencial - online).

Lugar de celebración:
Centro de Usos Múltiples, "Puerta Madrid"
(Avenida veintiocho de febrero S/N) en Andújar.
Más información: 953267566 - 614355751
promocionempleo@fejidif.org







SERVICIO DE ASESORAMIENTO PERSONALIZADO

1 **Objetivo:** motivar, informar y asesorar en el autoempleo, facilitando herramientas y fomentando el trabajo con la red de recursos sobre emprendimiento

2 **Actividades:**
- Sesiones de información, sensibilización y promoción del emprendimiento
- Trabajo en red
- Servicio de asesoramiento personalizado

3 **Personas de la zona de la comarca de la Loma y las Villas.**
Lugar: Av. Ciudad de Linares, nº 19, 23400, Úbeda.

4 **Periodo:** 21/02/2024 al 20/05/2024

5 **Contacto:** CRISTINA RUIZ. 673201688
promocionempleo@fejidif.org
Inscripción:
<https://forms.gle/3vPqcZWscatrsNfo7>



21. COMUNICACIÓN

Durante el año 2024, hemos crecido en actividades y por tanto en comunicación de las mismas con respecto a años anteriores, muy especialmente desde las redes sociales, concretamente FACEBOOK, INSTAGRAM y X, con la herramienta ZOOM para la celebración de una gran mayoría de reuniones a través de videoconferencia.

FEJIDIF siempre ha tenido muy clara la importancia de la comunicación como eje fundamental de su trabajo diario, así como elemento de transmisión de sus principios y valores, al tiempo que constituye una pieza fundamental de su política de trabajo.

La comunicación es y será una herramienta básica para el cambio social, para unir esfuerzos, intercambiar ideas y difundir las causas que defendemos. FEJIDIF lleva casi 20 años apostando de manera constante por la

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

COMUNICACIÓN. Esta entidad no se concibe en estos tiempos sin sus noticias, sin su conexión con los Medios de Comunicación ni con las Redes Sociales.

La transparencia es un pilar básico para generar y construir confianza. Si la transparencia es una de las bases de la comunicación en las ONGs, a esta debería unirse la eficacia y coherencia, opuesta a la dispersión y el equívoco.

Objetivos

Desde el año 2006 FEJIDIF intenta transmitir a diario una visión global de la entidad, de sus actividades y contenidos, teniendo como soportes la comunicación interna y externa, y con una percepción clara de las necesidades del colectivo por parte de todas las personas que componen la entidad.

☞ Objetivo General

1. **Conseguir que la Comunicación sea una herramienta de trabajo estratégica.** Por ello, es necesario que todas nuestras asociaciones, directivos/as y técnicos/as tengan la información necesaria para ser capaces de transmitir a la sociedad en general las diversas tareas que desarrolla FEJIDIF. Para conseguir esta proyección en la sociedad y a nivel interno, es necesaria que esta tarea sea desarrollada por todos los niveles de la Organización.

☞ Objetivos Específicos

1. FEJIDIF necesita de la comunicación, como criterio de actuación, ya que a menudo perseguimos mejoras sociales que precisan del apoyo y sensibilización de la sociedad. Además de creer en la participación de los destinatarios y la sociedad, en el trabajo en red, para conseguir recursos, tanto económicos como colaboraciones personales.
2. Consolidar una **credibilidad** que proviene de la calidad de su propia actuación, pero necesita de acciones de comunicación y de un **comportamiento transparente** para generar confianza en la sociedad, en sus asociaciones y entidades colaboradoras.
3. Conseguir entrar en contacto con organismos susceptibles de aportar recursos a la organización, recursos necesarios para su existencia.
4. Llegar a personas con ganas de involucrarse en una causa de forma desinteresada y voluntaria.

Actuaciones y Actividades

AÑOS	2023	2024
Nº NOTICIAS PUBLICADAS	101	120

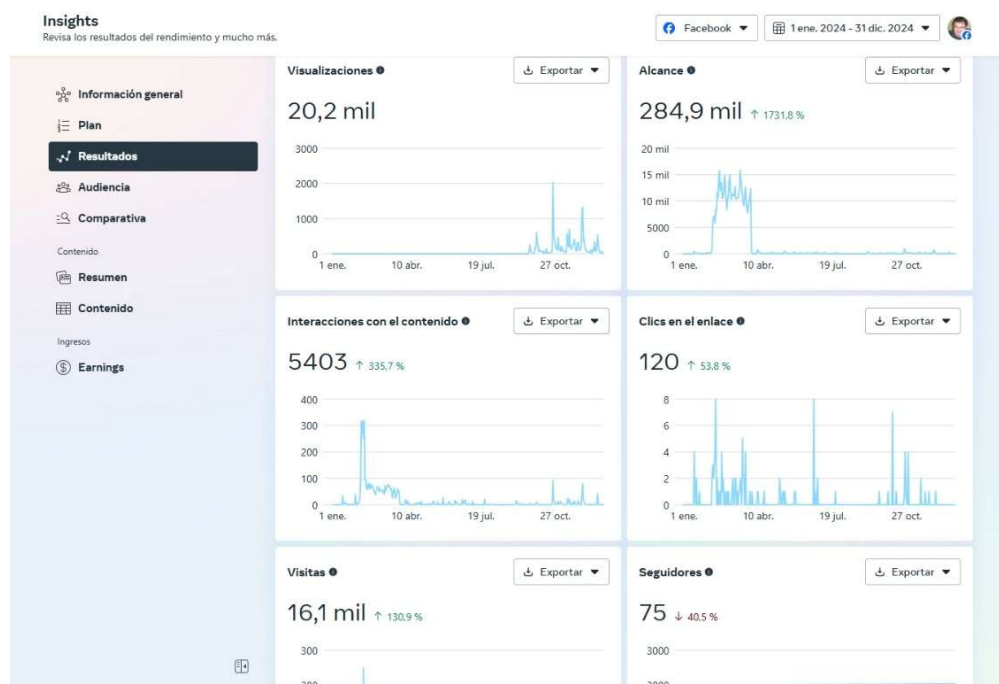
Continuamos mejorando con la comunicación interna entre la Junta Directiva y las asociaciones y/o los trabajadores a través de reuniones presenciales, teléfono, email y WhatsApp, así como reuniones por videollamada con la herramienta ZOOM.

Seguimos participando y colaborando con la emisora de radio ONDA CERO JAÉN, en su espacio social donde trabajan la temática de la discapacidad semanalmente desde hace muchos años, con distintas entrevistas y colaboraciones.

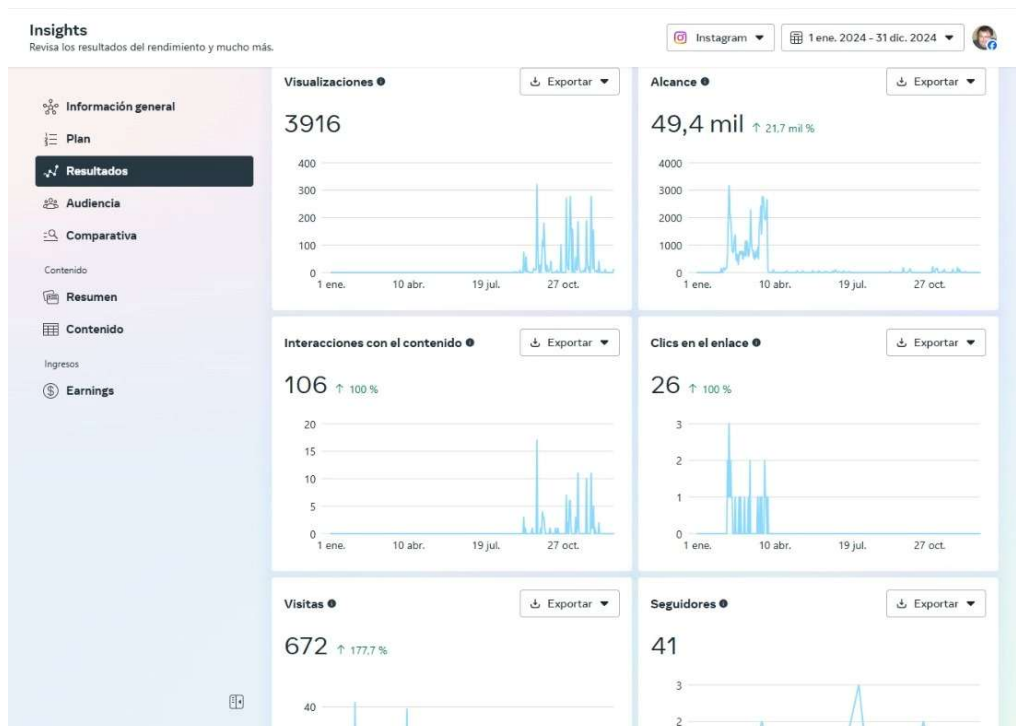
El objetivo ha sido COMUNICAR el día a día más trascendente de nuestra entidad, nuestras reuniones, nuestras actividades, jornadas y proyectos a todas las asociaciones de FEJIDIF, y otras entidades de la provincia de Jaén.

En este año 2024 hemos generado un total de 120 publicaciones continuando con nuestra actividad comunicativa de actividades diarias, reuniones, actos etc., no solo de la entidad sino dando difusión a las actividades de nuestras asociaciones.

La página de FACEBOOK ha tenido un total de 20.182 visualizaciones, habiendo tenido un alcance de 285.000 personas, lo que viene a ser una subida del 1732%



Por otro lado, en INSTAGRAM llevamos relativamente poquito tiempo con esta herramienta y estamos intentando replicar nuestras noticias en esta red social. Durante el año 2024 hemos tenido un total de 3916 visualizaciones, con un alcance de casi 50.000 personas,



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Por otro lado, nuestra presencia en los medios de comunicación se circunscribe a nuestra intervención mensual con Onda Cero Jaén, con menos actividades que en años pre pandemia en emisoras como Radio Jaén, Canal Sur Radio, Radio Úbeda, o **periódicos** como DIARIO JAÉN, IDEAL y VIVA JAÉN, así como en distintas **web y periódicos digitales**.

Los resultados cuantitativos avalan el trabajo de FEJIDIF en su tarea comunicativa, lo que viene a significar una constancia y regularidad en la tarea comunicativa.



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – **web:** <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



FEJIDIF

Publicado por Manolo Olivares Melero

...

31 de octubre de 2024 · 🌐

FEJIDIF se desplazó a Granada este jueves 30 de octubre de 2024 para participar en el "Encuentro sobre Avances y retos en la atención a la salud sexual y la salud reproductiva de personas con discapacidad en Andalucía" organizado por EASP (Escuela Andaluza de Salud Pública) en colaboración con la Consejería de Salud y Consumo y CERMI Andalucía.

El encuentro estaba dirigido a profesionales de Salud Sexual y Salud Reproductiva y Representantes de asociaciones de personas con discapacidad.

Los objetivos del encuentro eran:

- 1) Indagar la situación actual de la atención a la salud sexual y salud reproductiva, desde la perspectiva ciudadana y de profesionales de la salud sexual y salud reproductiva.
- 2) Reconocer necesidades pendientes de resolver y retos para el futuro, así como recoger recomendaciones de mejora de la atención a la salud sexual y salud reproductiva de personas con discapacidad.

FEJIDIF participó en el Taller "La opinión de representantes de personas con discapacidad" así como en el de "La opinión de profesionales de la salud sexual y salud reproductiva".

El acto finalizó con una mesa redonda y los posibles avances y retos de futuro.



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



FEJIDIF

Publicado por Manolo Olivares Melero



3 de diciembre de 2024 · 🌐

...

Histórica MANIFESTACIÓN de las Entidades del sector de la discapacidad de toda Andalucía para denunciar la falta de financiación de la Junta de Andalucía.

POR UNA FINANCIACIÓN JUSTA



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad



FEJIDIF

Publicado por Menelo Olivares Melero

22 de marzo de 2024

Desde enero de 2024 **FEJIDIF** está ejecutando el programa PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

En FEJIDIF, tenemos una larga experiencia en materia laboral con personas con discapacidad, así como en el asesoramiento empresarial para la contratación de las personas con discapacidad.

Acompañamos a la persona en este proceso con el objetivo de la inserción social, para ello utilizamos los recursos necesarios para la consecución de este fin.

Proyectos Integrales para la Inserción Laboral es uno de esos recursos a través del cual se promueve la inserción laboral de personas con discapacidad.

¿QUÉ OFRECEMOS?

ORIENTACIÓN LABORAL: realizando actuaciones en torno a un itinerario profesionalizado de inserción y/o de empleo público mediante sesiones individuales y grupales.

ACTUACIONES FORMATIVAS: que permitan la adquisición de conocimientos técnicos, competencias laborales y habilidades para mejorar la empleabilidad.

GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO: información, reclutamiento, selección y derivación de candidatos/as a ofertas de empleo directas de empresas.

Posibles incentivos tras actuaciones de orientación y formación.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas con discapacidad con grado reconocido por órganos competentes o Incapacidad Laboral reconocida por Instituto de la Seguridad Social e inscritas en Servicio Andaluz de Empleo.

MÁS INFORMACIÓN

Para recibir más información, contacta con:

Trini Castillo

672 07 46 34

trinicastillo@fejidif.org

<https://www.fejidif.org/proyectos-integrales/>



fejidif

Calle Flores de Lemus,
3-5 bajo
23009 Jaén
www.fejidif.org
Teléfono: 953 26 75 66

Para recibir más
información:

Trini Castillo:
672 07 46 34
trinicastillo@fejidif.org

A través del formulario:



**PROYECTOS
INTEGRALES
PARA LA
INSERCIÓN
LABORAL**



Ministerio de Trabajo y Economía Social

Junta de Andalucía

Provincia de Jaén

Junta de Andalucía

Provincia de Jaén

22. CENTRO ENTRE OLIVOS

El Objetivo es el de prestar una atención integral a todas aquellas personas que se encuentren en situación de dependencia y personas con discapacidad.

Objetivos Específicos:

- Promover el bienestar personal, grupal y comunitario.
- Fomentar la participación cultural y social.
- Prevenir el incremento de la dependencia a través de terapias.
- Favorecer la creatividad y expresión corporal a través de talleres y programas de ejercicio físico.
- Mejorar la calidad de vida, el bienestar y la satisfacción percibida por las personas residentes.
- Impulsar la inclusión social.

El Centro facilita la vida autónoma de las personas que participan y/o residan en él. La situación geográfica en la ciudad de Úbeda es inmejorable y favorece los objetivos propuestos para el bienestar bio-psico-social, desarrollando diferentes actividades para el desarrollo integral de las personas a través del fomento de sus capacidades, la inclusión en la comunidad y en la ciudad.

El Centro en su actividad de residencia, ofrece alojamiento, manutención, transporte adaptado, así como cuidados básicos, higiene y todo aquello que tenga que ver con la generación de oportunidades y proporcione los apoyos necesarios para el desarrollo personal. Incluye además el entrenamiento de capacidades funcionales, ocupacionales, relacionales y comunicativas, la habilitación – rehabilitación física y cognitiva, los apoyos educativos y espacios para el ocio y el entretenimiento.

Por otro lado, se asegura su bienestar afectivo y emocional, apoyándonos en la capacidad de elegir y dirigir su propia vida, de acuerdo a sus intereses y valores, la posibilidad de desarrollar una imagen positiva de sí mismos, de adquirir hábitos de vida saludables y adaptados a su medio, de identificarse con roles adecuados a su edad y su entorno social. Es muy importante mantener, y en su caso, crear un ambiente adecuado, confortable y seguro para facilitar la consecución de los objetivos.

Se buscan espacios para la autodeterminación, se identifican las preferencias y motivaciones de las personas, entendiendo como tal la posibilidad de tener un proyecto vital personal, de elegir de acuerdo a las preferencias personales.

El Centro atiende a personas con discapacidad física, en situación de dependencia, que necesiten de un apoyo individual para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). En este sentido se llevan a cabo los apoyos y cuidados básicos que necesiten las personas residentes.

Resultados

95 personas han sido atendidas 33 profesionales especializados en diferentes aspectos de atención.

En la residencia:

Hay 23 personas viviendo. Casi el 22 % son personas que vienen de otras provincias.

Respecto a los trabajadores para la residencia son 32 personas, el 90,625 tienen discapacidad. En 24 horas, en 3 turnos y 365 días del año.

Atención social: 1 técnica que financia CODISA Impulsa igualdad.

Centro Entre Olivos 2024							
	Residencia	Centro de día	Área social (CODISA)				
			Autonomía personal	Programa de mayores con discapacidad	Mujeres con discapacidad violencia género	Respirio familiar	Radares
Personas usuarias	23	0	41	22	4	3	2
Total	95						

23. RRHH

Destacar el avance de FEJIDIF en su implantación de la conciliación de la vida laboral y familiar, ya que conlleva beneficios para las personas trabajadoras. Las personas trabajadoras mejoran en su calidad de vida, reducción del estrés, salud y bienestar, mayor compromiso y satisfacción laboral, reduce el absentismo. La entidad genera una buena imagen.

La importancia del área de Recursos Humanos se encuentra en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad a los objetivos del desempeño y las oportunidades, y en estos esfuerzos obtener satisfacción, tanto por cumplir con el trabajo como por encontrarse en el ambiente del mismo. Esto requiere que gente adecuada, con la combinación correcta de conocimientos y habilidades, se encuentre en el lugar y en el momento aceptado para desempeñar el trabajo necesario.

Objetivo

Mejorar las competencias, capacidad y calidad en el trabajo, del personal de la entidad.

Objetivos específicos

- Conseguir que el perfil de las personas seleccionadas coincida con el perfil buscado en al menos un 65%.
- Establecer mecanismos de mejora de la coordinación interna entre el personal de las distintas áreas, para aumentar su conocimiento de las actividades y actuaciones que se llevan a cabo en la entidad.
- Elaborar, ejecutar, evaluar y mejorar un plan de formación para la plantilla laboral y personal directivo de las asociaciones.
- Revisar y actualizar los documentos propios del área.
- Mantenimiento de Sistema de Gestión de la Calidad UNE-EN-ISO 9001:2015.

RR. HH es un área transversal a toda la entidad.

Principales actividades del área

-Acogida de las personas trabajadoras.

-Conciliación Vida Laboral y Familiar

-Formación para el personal de FEJIDIF y Directivo y Personal Técnico de las Asociaciones, para que tengan oportunidades de reciclarse y estén al día de las últimas novedades. Los cursos de formación tienen las temáticas como discapacidad, accesibilidad, legislación, informática y tecnología, empleo, recursos humanos, calidad, asociacionismo, administración y contabilidad, proyectos, comunicación, etc. Esto se traduce en un plan de formación, con el objetivo de mejorar las competencias los recursos humanos y mejorar la calidad en la atención a las de personas con discapacidad.

-Diseño y organización:

- ✓ Del Calendario Laboral.
- ✓ Actualizar de los profesiogramas de puestos de trabajo.
- ✓ Realizar adaptaciones a los puestos de trabajo.
- ✓ Gestionar comunicación interna con la plantilla de trabajadores.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

- ✓ Aplicación de nuevos protocolos e instrucciones de trabajo.

Número total de personas beneficiarias

- Plantilla laboral de FEJIDIF: 33 personas (25 mujeres y 8 hombres).
- Personal Directivo y Técnico de las Asociaciones miembro de FEJIDIF: 34 personas.

Formación de la plantilla

En el año 2024 han realizado acciones formativas un total de 31 personas, siendo 27 mujeres que corresponde a un 87% y 4 hombres, que corresponde a un 13%.

Acciones formativas 2024
Plataforma online de formación.
Encuentro sobre Derechos Humanos de las personas con discapacidad.
La conciliación laboral, familiar y personal en las empresas.
Soporte vital básico.
Jornada Ley de mecenazgo.
Formación registro de jornada ENHORA.
Discapacidad sobrevenida y empleo.
Protección de datos.
Taller de prospección laboral.
Taller mejora técnicas de ventas.
Acreditación de competencias profesionales de Andalucía acredita.
Elaboración de contenidos digitales.
Jornada en Subdelegación “desmitificando la violencia sexual hacia las mujeres”.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Durante el año 2024, FEJIDIF ha contado con 33 personas trabajadoras, de las cuales 25 son mujeres que corresponden al 75,7% y 8 personas son hombres que corresponde al 24,3% del total de la plantilla.

En este año, se han hecho un total de 14 selecciones (35 mujeres y 5 hombres) conformando así 14 contratos nuevos. De los cuales 7 son personas con discapacidad, de las cuales 6 son mujeres.

Número de Asesoramientos a Asociaciones de FEJIDIF del área de recursos humanos: 8 asesoramientos de temas laborales a 6 asociaciones.

24. SAPYS – SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Objetivo

Apoyar con actividades, a las personas trabajadoras, con un equipo multidisciplinar que se encargará de mejorar, a través de diferentes actuaciones y actividades, las situaciones relacionadas con la persona trabajadora y la entidad.

Objetivos Específicos

Equipo multidisciplinar se encarga de la planificación, gestión, implantación y evaluación de todas aquellas actuaciones llevadas a cabo:

- ❖ Detectar y determinar, previa valoración de las capacidades de la persona y análisis del puesto de trabajo, las necesidades de apoyo que pueda necesitar la persona trabajadora con discapacidad para desarrollar su actividad profesional.
- ❖ Establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social de las personas trabajadoras con discapacidad, para que éste sea un instrumento de apoyo y estímulo a la persona en la incorporación a un puesto de trabajo y su estabilidad en el mismo.
- ❖ Desarrollar cuantos programas de formación sean necesarios para la adaptación de la persona trabajadora al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos.
- ❖ Establecer apoyos individualizados para a cada persona trabajadora en el puesto de trabajo.
- ❖ Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de las personas trabajadoras con discapacidad, principalmente, en su puesto de trabajo.
- ❖ Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo de las personas trabajadoras con discapacidad a fin de evitar y atenuar sus efectos.

Actuaciones

- Detectar necesidades de las personas trabajadoras mediante una valoración análisis del puesto de trabajo.
- Programar formación necesaria para la mejora de las competencias profesionales.
- Desarrollar acciones de adaptación del puesto de trabajo, así como a las tecnologías y en los procesos.
- Establecer apoyos individualizados a cada persona trabajadora que lo necesite.
- Favorecer la integración de todas las personas del Centro Especial de Empleo.
- Coordinar actividades de ocio, tiempo libre y cultura.
- Evaluar las actuaciones del Servicio de ajuste Personal y Social.

La Unidad de Ajuste Personal y Social trabaja en diversas áreas referidas a la persona trabajadora y se abarcan aquellos ámbitos de especial importancia:

Área personal y familiar. Recogida de información sobre aspectos individuales de la persona trabajadora (estado físico, emocional y psicológico), hábitos diarios y aspectos familiares-sociales.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfono: 953 267 566 **Email:** info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA IMPULSA Igualdad Andalucía Y IMPULSA Igualdad

Área laboral. Datos correspondientes al puesto de trabajo que desarrolla la persona (condiciones ambientales, seguridad, formación, necesidad de adaptación del puesto, etc.) y la relación bidireccional entre la empresa y la persona trabajadora.

Área social y de ocio, tiempo libre y cultura. Pretende conocer aspectos relativos a la gestión del tiempo libre de la persona trabajadora, actividades que practica o desea practicar y una lista de actividades que propone la entidad con el objetivo de sondear la posible participación de las personas trabajadoras.

La unidad multidisciplinar encargada se ha formulado las siguientes actuaciones:

- Detectar necesidades de las personas trabajadoras.
- Desarrollar programas de formación necesarias para la mejora de las competencias profesionales.
- Desarrollar acciones de adaptación del puesto de trabajo, así como a las tecnologías y procesos productivos.
- Establecer apoyos individualizados a la persona trabajadora que lo necesite.
- Favorecer la integración de todas las personas.
- Coordinar actividades de ocio, tiempo libre y cultura.
- Evaluar las actuaciones del Servicio de ajuste Personal y Social.

Se actúa en distintas áreas de la persona trabajadora ámbitos de especial importancia:

Número total de personas beneficiarias: Personas trabajadoras de FEJIDIF y Directivas y Técnicas de las Asociaciones (50 personas).

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Durante este año, respecto a las acciones formativas 31 personas trabajadoras han recibido formaciones sobre diferentes temáticas, de ellas, 27 son mujeres y 4 son hombres.

Desde el SAPyS se ha enviado a las personas trabajadoras 25 circulares con información relativa a Área personal y familiar, Área laboral y Área social y de ocio, tiempo libre y cultura.

25. TRANSPORTE ADAPTADO

La accesibilidad sigue siendo uno de los campos de batalla del sector de la discapacidad, y dentro de la accesibilidad una de las cuestiones de máxima relevancia ha sido un año más la inexistencia de un transporte público adaptado para las personas con discapacidad y movilidad reducida en Jaén y provincia.

FEJIDIF, desde hace casi 30 años, realiza el servicio de transporte adaptado para personas con movilidad reducida. Sin este servicio, muchas personas no hubieran logrado sus objetivos personales, finalizado sus estudios, conseguido un empleo, etc. A pesar del tiempo transcurrido, es un servicio muy demandado y ha ido creciendo esta demanda a lo largo de los años, de hecho, para dar cobertura a esta necesidad, el Transporte Adaptado de FEJIDIF cuenta con un total de 5 vehículos en Jaén y 5 profesionales, con vehículos de 9 plazas.

Se trata de un servicio de PUERTA A PUERTA, del domicilio de cada usuario al Centro Residencial, y por la tarde vuelta a casa, igualmente de PUERTA A PUERTA.

Durante el año 2024 hemos realizado el servicio de transporte a 63 personas que acuden a servicios Residenciales y de Estancia Diurna, en total a 7 entidades o centros, las personas reciben terapias, hacen actividades, etc. El año lo hemos finalizado el año con un total de 33 personas teniendo en cuenta las bajas durante el año bien por fallecimientos, bien por cambio de Unidad de Estancia Diurna a Residencia, o simplemente porque la familia ha decidido que se queden en casa.

Desde el mes de abril, FEJIDIF tiene un nuevo vehículo.

Este vehículo nos permitirá ser más competitivos y poder atender a más servicios a la vez, además de poder tener un vehículo de repuesto para cualquier contingencia que pudiera surgir.



También se realizan desplazamientos por la provincia y encargos puntuales para ocio, turismo, excursiones, asistencias médicas, etc. Los traslados diarios son a centros de día de personas mayores y con discapacidad, centros ocupacionales, residencias, etc.

La atención personalizada y de calidad y adaptada a las necesidades individuales de las personas que lo utilizan, es de puerta a puerta y se realiza con cita previa. La persona es recogida y apoyada desde el portal de su domicilio, debidamente asegurada durante el traslado y se deja a la persona encargada de apoyarla del centro a donde va diariamente. Damos cobertura a todas las personas con movilidad reducida o a entidades, centros y asociaciones que lo precisen.

AÑOS	2023	2024
Nº DE PERSONAS USUARIAS	65	63

En cuanto a la valoración del servicio por parte de las personas usuarias del mismo, en líneas generales los resultados son positivos, donde los aspectos mejor valorados por las personas usuarias son **el personal conductor y su atención personal**.

Hemos tratado de conocer los distintos aspectos a mejorar o eliminar del servicio, la consideración individual de que si es un servicio necesario en la ciudad de Jaén y una tercera pregunta sobre observaciones y valoraciones que deseen dejar reflejado.

Valoramos la necesidad de ampliar el Servicio de Transporte Adaptado a más colectivos e intentar volver a una situación similar a la que teníamos antes de la pandemia, dado que estos años con la pandemia muchas personas usuarias o han fallecido o bien por miedo de las familias se han quedado en casa.